The background features several overlapping geometric shapes in yellow and orange. A large yellow rectangle is on the left side. A large orange rectangle is in the top right corner. Another orange rectangle is on the left side, overlapping the yellow one. A yellow rectangle is at the bottom center, overlapping the orange one on the left. A light orange rectangle is at the bottom right corner.

*Sistematización de
la experiencia del
proceso formativo del
Programa de Educación
para la Sexualidad
y Construcción de
Ciudadanía*

ISBN:

Sistematización de la experiencia del proceso formativo del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Dirección General de Salud Pública
Ministerio de la Protección Social
Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA
Línea de gestión del conocimiento - convenio 620

Diseño y diagramación: Bibiana Moreno Acuña / bibianamorenodesign@gmail.com

Impresión: Legis
Bogotá D.C.
Diciembre de 2010

© Queda prohibida la reproducción parcial o total de este documento por cualquier medio escrito o visual, sin previa autorización del Ministerio de la Protección Social.



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

MAURICIO SANTAMARÍA SALAMANCA

Ministro de la Protección Social

BEATRIZ LONDOÑO SOTO

Viceministra de Salud y Bienestar

GERARDO BURGOS BERNAL

Secretario General

LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ

Director Salud Pública

RICARDO LUQUE NÚÑEZ

Coordinador de Promoción y Prevención



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

TANIA PATRIOTA
Representante en Colombia

LUCY WARTENBERG
Representante Auxiliar

MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ
Asesora en Salud Sexual y Reproductiva

COMITÉ EDITORIAL
Convenio 620 MPS - UNFPA

MARY LUZ MEJÍA GÓMEZ

MARÍA CRISTINA TORO RAMÍREZ

CLAUDIA LILY RODRÍGUEZ NEIRA

CARLOS IVÁN PACHECO SÁNCHEZ

ALEJANDRO RODRÍGUEZ AGUIRRE

LUÍS ANTONIO TORRADO RANGEL

GEMA GRANADOS

Diseño e impresión financiados con recursos del convenio 620 MPS-UNFPA.



Contenido

Prologo

Presentación

Primera parte

1. Ruta metodológica

1.1. Qué concepción de sistematización orientó el proceso?

1.2. Objeto de sistematización: proceso formativo del programa educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (pescc)

1.2.1 estrategias pedagógicas

1.3 Fases de la sistematización del programa educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (pescc)

1.3.1. Primera fase: reconstrucción descriptiva del pescc

1.3.2. Segunda fase: balance interpretativo del pescc

Segunda parte

2. Descripción de procesos formativos

2.1. Estrategias en los procesos formativos

2.1.1. Estrategia taller de formación del etn a etr

2.1.2. Estrategia de acompañamiento

2.1.3. Autoformación del etr

2.2 Resultados de los procesos de formación

2.2.1 Principios orientadores

2.2.2. Valoración por regiones

2.2.3. Ambientes educativos

Tercera parte

3 Documento síntesis de la sistematización

3.1. Lectura de contexto

3.2. La transversalidad como estrategia conceptual y metodológica del pescc

3.3. Intersectorialidad

Cuarta parte

4. Recomendaciones

Bibliografía



Presentación

En el marco del Convenio 620 de Cooperación entre el Ministerio de la Protección Social y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), cuyo objetivo fue diseñar e implementar procesos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y fortalecer la capacidad institucional; se llevó a cabo la sistematización del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en ocho (8) Secretarías de Educación y dieciséis (16) Establecimientos Educativos.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC, es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, que busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en las y los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esta manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Dado lo anterior, el PESCC es concebido como un reto en cuanto pretende una transición activa de la educación sexual tradicional a una educación con enfoque integral de la sexualidad, a partir de la conjunción de procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales; es decir, como una dimensión y esencia humana, fuente de bienestar y salud. La educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica que no se reduce a una cátedra o taller, se concibe como un proyecto pedagógico de cada institución educativa, que promueve entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas; el reconocimiento del otro y la otra y la asunción de límites y responsabilidades por los propios comportamientos.

Dada la importancia que tiene la formación de formadores para el PESCC, en el cumplimiento de su objetivo, se solicitó al Convenio 620, realizar la sistematización del proceso formativo, tanto a nivel nacional como regional, teniendo como elementos principales las estrategias pedagógicas y didácticas, principios orientadores y ambientes educativos; además de visibilizar las buenas prácticas de aplicación conceptual, pedagógica y operativa.

Para realizar esta aproximación, se definió como objeto de la sistematización, el periodo de implementación de la fase de expansión del PESCC del 2008 al 2010, así como los conocimientos de diferentes actores del nivel nacional, departamental, municipal, de las instituciones educativas y la interpretación de las narrativas y sus relaciones internas, que al ser confrontadas con otros actores y fuentes secundarias permitan una lectura hermenéutica del PESCC.

La estructura de este documento de sistematización se presenta a través de tres capítulos, donde el primero desarrolla la ruta metodológica para sistematizar el Programa; el segundo, presenta una reconstrucción descriptiva comparada entre los procesos de formación diseñado y el implementado en cuatro regiones del país: Caribe, Eje cafetero, Nororiente y Suroccidente; y el tercero, hace una síntesis de la sistematización, donde se describen las categorías interpretativas, las lecciones aprendidas y las recomendaciones al proceso formativo.

Se espera que esta sistematización aporte entre otros, a clarificar el proceso de implementación del PESCC; describir los pasos y metodologías del proceso de formación de docentes; reconocer los contenidos del PESCC que más llegan a la comunidad educativa, de forma que al ser aplicadas y apropiadas las conclusiones y recomendaciones que se presentan en este documento, se contribuya al fortalecimiento del PESCC en su proceso de expansión.

Convenio 620



1^{ra} **Parte**



1. Ruta metodológica

En este apartado se presenta la concepción de sistematización que orientó el proceso de indagación. Igualmente, se describe el objeto de la sistematización y las fases o momentos metodológicos implementados.

1.1. ¿Qué concepción de sistematización orientó el proceso?

Se asumió la sistematización como:

una modalidad de conocimiento de carácter participativo sobre prácticas de intervención y acción social que, a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que las constituyen, busca potenciarlas y contribuir a la reflexión sobre el campo temático en que se inscriben¹.

Esta definición involucra los rasgos centrales que caracterizan la sistematización, a saber:

- Producción intencionada y colectiva de conocimientos que reconoce los saberes y experiencia de los diferentes participantes.
- Reconocimiento de la complejidad de las prácticas de acción social valorando su trayectoria histórica en toda su densidad, los contextos institucionales y sociales que la afectan, las tensiones, los aprendizajes y proyecciones de los procesos, así como las claves culturales que la identifican.
- Potenciación de la propia práctica de intervención social y aporta a la reflexión de otras prácticas similares.

En este sentido, las intenciones que acompañan a una sistematización de experiencias se relacionan con:

- Determinar su emergencia y proceso histórico;
- Analizar el acumulado conceptual, pedagógico y metodológico producido;
- Caracterizar los actores y relaciones;
- Hacer un balance de los logros, dificultades y potencialidades de las prácticas sistematizadas; y
- Aportar recomendaciones para el mejoramiento de las prácticas en su campo.

¹ TORRES CARRILLO, Alfonso. "La sistematización de experiencias educativas. Deudas pendientes y posibilidades". En *Pedagogía y saberes*. No. 13. Bogotá. octubre de 1999

1.2. Objeto de sistematización: proceso formativo del Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

Se entiende por **procesos de formación** a las relaciones conceptuales y pedagógicas que establece el equipo técnico Nacional (ETN) con los equipos técnicos regionales (ETR) y de estos con las mesas institucionales mediante la fundamentación, diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de estrategias pedagógicas y didácticas para la comprensión y operacionalización del PESCC en las secretarías de educación (SE) e instituciones educativas (IE).

Las capacidades a formar en los ETR y las mesas institucionales desde una apuesta intersectorial se consideran: a comprensión del PESCC como realización de los fines de la educación y la formación de sujetos activos de derechos humanos a través del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (DSR) y; la cualificación de las IE y SE como ambientes de respeto de los derechos humanos.

La fundamentación conceptual, pedagógica y operativa se realiza desde un enfoque autobiográfico y apreciativo. Los procesos de formación buscan transformar las representaciones sociales que portan las y los participantes frente a la sexualidad en versiones moralistas o de riesgo y su transversalización en la vida cotidiana, con el apoyo de estrategias pedagógicas, didácticas y operativas.

1.2.1 Estrategias pedagógicas

El diseño, planeación, ejecución y evaluación de los procesos formativos acude principalmente a tres (3) estrategias: talleres, acompañamiento y autoformación.

Los talleres: desarrollados en las instancias de formación de ETN a ETR y de éstos a las Mesas son una construcción cuidadosa que propone un apoyo teórico metodológico en la implementación del PESCC.

Los talleres de nivel nacional abordan, desde un enfoque autobiográfico y apreciativo, las representaciones y trayectorias de los participantes en sexualidad y ciudadanía; proponen herramientas de diseño curricular como hilos conductores y matriz pedagógica; y avanzan desde un enfoque apreciativo en la gestión sostenible del PESCC en las comunidades e instituciones.

Las estrategias pedagógicas a las que acuden reflejan una perspectiva estimadora de conocimiento y capacidades en sexualidad, ciudadanía y educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Principalmente las actividades desarrolladas plantean ciclos de revisión de actitudes, confrontación con otros y otras por trabajo en grupos o lecturas; afianzamiento conceptual y metacognición a través de la escritura en el diario o formulación de planes.

El punto de partida del diseño de las estrategias formativas es acudir al ciclo del enfoque apreciativo:

“Descubrimiento, Deseo/Sueño, Diseño y Destino, cada uno de ellos enfocado al progreso para alcanzar los objetivos que el sistema desea. La fase del descubrimiento hace referencia al primer acercamiento donde se aprecia el sistema, se descubre aquello que está funcionando, resaltando lo mejor de las experiencias. La siguiente fase es la del Sueño/Deseo, en la cual se plantea el funcionamiento ideal” del sistema, lo que el mundo demanda de él; y esto es articulado por medio de tres aspectos básicos: la visión de un mundo mejor, un propósito poderoso y la compilación de estatutos de intentos estratégicos. La siguiente fase es la del Diseño, en la cual la atención se centra en la construcción del sistema ideal, la estructura social o el diseño actual del sistema en relación con el mundo del que hace parte; se plantean las habilidades con las cuales es posible alcanzar el sueño, el camino se dibuja en equipo y con experiencias del pasado que resaltan recursos y fortalezas. La fase final del ciclo es el Destino, en la cual se considera la forma de empoderar, aprender y ajustar el funcionamiento de la dinámica que se está llevando a cabo; se complejiza la mirada y se camina desde el cambio hacia el cambio”².

Además, las actividades ofrecidas enfatizan en uno de los componentes del PESCC; de acuerdo con las demandas de formación que se encuentran en el acompañamiento como por ejemplo las actividades centradas en lo conceptual, son las que se utilizan para reconocer desde una perspectiva autobiográfica, las maneras como se entiende la sexualidad, el género y los derechos sexuales y reproductivos especialmente, en las que se busca primero reconocer las representaciones que tienen los y las asistentes a los talleres, para ser confrontado con el grupo, y poder analizar y profundizar en los diferentes conceptos. En el campo de lo pedagógico, en los talleres regionales sobre todo, se hacen análisis del marco de derechos, la transversalidad y el trabajo por competencias, los cuales dan respuesta a la necesidad de los docentes de aplicar los temas vistos en las dinámicas particulares de las instituciones educativas.

En general las estrategias pedagógicas acuden en coherencia con el enfoque apreciativo y autobiográfico a actividades de sensibilización que buscan la emergencia de creencias y actitudes frente a los elementos centrales del PESCC; entre las más mencionadas por los y las participantes están “enfrentándonos” que plantea prejuicios frente a diferentes temas como oficios (por ejemplo, trabajadora sexual o sacerdote), personas en situaciones especiales (con alguna discapacidad o que viven con VIH) o a la diversidad y opción sexual; “la historia de mi nombre” basada en remembranza sobre procesos educativos o “conversando sobre sexualidad” a partir de frases cotidianas que reflejan discriminación y la sexualidad como construcción social.

El acompañamiento: tradicionalmente los procesos formativos cuentan, además de encuentros en los que se plantean las metas de trabajo y sus desarrollos conceptuales y metodológicos, con momentos que proponen respuestas colectivas a las inquietudes o desafíos de su implementación. Cada instancia del PESCC posee apoyos virtuales o visitas de enlaces del Ministerio de Educación (MEN), que facilitan la circulación de experiencias e iniciativas que orientan la operacionalización del proyecto o la resolución de nuevos retos. La definición

² HEANO, DIANA. El enfoque apreciativo y su lenguaje de esperanza. En www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-169511

de metas e indicadores de proceso favorece el seguimiento y evaluación colectiva debido a que establece de manera clara las responsabilidades de cada instancia.

El acompañamiento es una clave de éxito del PESCC, si bien la llegada del proyecto está enmarcada para el sector educativo en una tradición de desconfianza frente a la distancia y ausencia de apoyo del MEN; la continuidad y perseverancia en el acompañamiento directo de los enlaces regionales y del ETN, desde el nivel central ha creado un ambiente de cariño y respaldo. En Aratoca (Santander) un docente manifestó: “llevo 31 años en la docencia y es la primera vez que tengo una visita del Ministerio”.

Esta estrategia es diseñada y planeada por los enlaces regionales junto con el equipo nacional según las demandas de formación en los componentes conceptuales, pedagógicos y operativos del proyecto; sin embargo, hay una clara tendencia a reforzar la operacionalización del PESCC en las secretarías de educación y establecimientos educativos como búsqueda de su sostenibilidad; pero que como se verá adelante, reduce la preocupación por la fundamentación conceptual y el uso de estrategias pedagógicas y didácticas en las instituciones educativas.

La autoformación como tercera estrategia formativa es un desarrollo de la capacidad de agencia de los ETR; las demandas sobre enfoques y acuerdos misionales entre el sector salud y educación vinculan de manera cercana discusiones que favorecen la circulación y crítica de saberes frente a la sexualidad y la ciudadanía. En las regiones en que se configuran mesas municipales o interinstitucionales se presenta una mayor afluencia de discursos y prácticas que enriquecen las propuestas de implementación del PESCC en las instituciones, fortalecen a las secretarías de educación y salud y circulan a través de las instituciones los ambientes de respeto a los derechos humanos y construcción de ciudadanía.

Los niveles de autoformación son disímiles y se relacionan con la capacidad intersectorial de las instancias, la trayectoria pedagógica de los participantes y la disponibilidad de tiempos.

1.3. Fases de la sistematización del Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

1.3.1. Primera fase: reconstrucción descriptiva del PESCC

El objetivo de esta fase hace referencia a la narración del proceso formativo diseñado e implementado atendiendo a las percepciones de sus protagonistas (ETN, ETR, mesas institucionales y secretarías de educación y salud). La reconstrucción se realizó de acuerdo con la siguiente secuencia metodológica:

- **Recolección de Información:**

Su finalidad fue alcanzar la mayor información que permitiera responder al objeto de la sistematización, para ello se hizo revisión de fuentes secundarias, entrevistas a grupos focales, línea histórica.

Para el primero se revisaron documentos producidos por el MEN sobre la temática, especialmente las guías de fundamentación conceptual, pedagógica y operativa; los diseños de talleres nacionales y regionales, estos datos sirvieron de insumo para comprender los antecedentes del proyecto y elaborar las categorías descriptivas. En las regiones, se tomaron como fuentes los documentos sobre el tema elaborados por las instituciones: Proyecto Educativo Institucional (PEI), el proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, la matriz pedagógica, los planes operativos, las guías metodológicas, los diseños pedagógicos y de materiales.

Las entrevistas se realizaron al ETN, los ETR y secretarías de educación a partir de una guía de preguntas que rastrean datos para cada una de las categorías. A través de esta técnica fue posible identificar la percepción que tienen los docentes sobre los enfoques, la formación, operacionalización, gestión institucional y el impacto en la vida institucional y personal. En tres (3) de las regiones (Caribe, Nor oriente y Sur occidente) se acudió a la línea histórica, que facilitó periodizar antecedentes y desarrollos institucionales respecto de acciones sobre sexualidad y ciudadanía.

Las regiones e instituciones visitadas fueron:

Tabla 1:

Mapeo de actores participantes por zona				
Región	Municipios	Grupos	Actividad de recolección de información	Información documental
SUR OCCIDENTE	Cali	EE Celmira Bueno	Grupo focal (7 profesor@s)	Reseña histórica, Plan operativo, matriz pedagógica.
		NS Farallones	Entrevistas a 3 profesor@s	Actividades realizadas en el proyecto, caracterización situaciones de sexualidad y ciudadanía, hilos conductores
			Entrevista a estudiantes Mesa PESCC.	
	ETR Cali	Grupo focal	Documentos de sistematización, acciones de formación, acompañamiento a EE.	
	Popayán	ENS de Popayán	Línea del tiempo	Proyecto PESCC, matrices pedagógicas ciclo complementario.
			Entrevista docente -ETR-	Informes (3) taller de acompañamiento a mesas.
		Escuela Rural Suiza	Línea del tiempo	Matrices pedagógicas
			Entrevista docente	
ETR Popayán	Entrevista funcionaria Calidad			

Mapeo de actores participantes por zona				
CARIBE	Corozal	Escuela Rural Hato Nuevo	Grupo focal (profesores, estudiantes, rector).	Documento PESCC
		ENS Corozal	Grupo focal (profesores, estudiantes). 6 entrevistas.	Documento PESCC, propuesta para trabajar en ciclo de formación, videos talleres.
	Sincelejo	ENS Sincelejo	Grupo focal (profeso@s, estudiantes, padre de familia).	Documento PESCC, propuesta investigativa.
		Colegio Empresarial san José.	Grupo focal	Pendiente envío de información.
		ETR municipal y departamental-UNFPA	Línea del tiempo ETR Departamental.	Pendiente
			Línea del tiempo ETR Municipal.	
Entrevista SE Municipal, departamental.				
EJE CAFETERO	Caldas	IE José María Bernal	Grupo focal (profesor@s, estudiantes, rector).	Documento proceso de transversalización del proyecto.
	Girardota	IE Manuel José Sierra	Entrevista asesor psicológico.	Matriz pedagógica, video taller sensibilización docentes.
	Envigado	IE José Miguel de la Calle	Grupo focal (2 docentes, madre, rector).	Ejercicio de selección hilos conductores.
		El Salado	Grupo focal (2 docentes, rectora).	Video taller se sensibilización, diseño matriz pedagógica.
		ETR municipal	Grupo focal (3 personas).	Acompañamiento 12 IE
	Medellín	ETR departamental (Mesa de articulación)	Grupo focal (SE, U de Antioquia, enlace).	Lineamientos PESCC, agendas; reflexión sexualidad.
NOR OCCIDENTE	Girón	Francisco Serrano	Línea del tiempo	Sondeo de opinión, Proyecto PESCC, plan operativo, carteleras.
		Juan Cristobal Martinez	Línea del tiempo	Proyecto de Vida-PESCC, carteleras
	Aratoca	San Luís	Línea del tiempo	Matriz pedagógica
		El Portico	Línea del tiempo	Carteleras
		Clavellinas	Línea del tiempo	Carteleras
	ETR Girón	Línea del tiempo	Entrevista	
	ETR Santander	Línea del tiempo	Entrevista	

• **Organización y análisis de información:**

Una vez recabada la información se clasificó según el esquema de categorías por actor e instancia, para ello se acudió al programa Atlas-ti que permite codificar datos de fuentes primarias y secundarias y, generar reportes testimoniales y de la literatura revisada. Tematizados y ordenados los datos se procedió de manera abierta y flexible a la triangulación. Las categorías descriptivas fueron:

- Ambientes educativos.
- Estrategias pedagógicas y didácticas.
- Principios orientadores.
- Contenidos de la formación.
- Transformaciones personales e institucionales.
- Lecciones aprendidas.

Un aspecto importante de esta fase consiste en describir el proceso de cada una de las instancias (ETR, Mesa Institucional (MI), SE), según sus particulares puntos de vistas. En estos términos se producen documentos que valoran el lenguaje y modos de nombrar y percibir los desarrollos del PESCC. Estas reflexiones están acompañadas de evidencias estimadas de archivos y documentos institucionales.

Algo más, volver la voz de las personas texto, no consistió en transcribir entrevistas, sino que supone como condición necesaria realizar un cuidadoso análisis de información en dos (2) niveles:

- Por categoría identificar aquellos registros tematizados que siendo pertinentes generen unidades textuales que den cuenta de las valoraciones de educadores y las posturas contenidas en distintos documentos. En breve, es “poner a conversar” las fuentes primarias con las secundarias, de tal manera que los actores reconozcan posibles relaciones entre lo que se hace y lo fundamentado.
- El contenido testimonial y documentado por categoría es un ordenamiento conceptual desde la perspectiva de los actores. A éste se llega, metodológicamente, mediante la relación o cruce de descriptores que de manera ordenada reconstruye los sentidos que cada instancia le otorga a cada categoría.

La redacción de cada documento sigue la estructura de categorías por instancias, cada texto cierra con un balance que responde a la operacionalización, proceso de formación y cambios personales.

El trabajo realizado fue arduo, pues se trata de “desnaturalizar” las conversaciones de los actores, identificando los sentidos que orientan su acción. El esfuerzo principal es “tomar distancia” y poner entre paréntesis los juicios previos del equipo investigador. La identificación de unidades de sentido en perspectiva de actor requiere de un trabajo cuidadoso que favorezca la triangulación y permita identificar distintas representaciones frente a la trayectoria formativa en el PESCC.

- **Validación y comunicación de la sistematización con participantes de la experiencia y equipo gestor:**

La perspectiva de actor como se mencionó es central en el enfoque de sistematización de manera que se debe facilitar su participación en las principales decisiones de la investigación. La información reconstruida y escrita para cada instancia y región de manera descriptiva se hizo llegar por correo electrónico a todas las personas que participaron en el proceso de campo, con la orientación explícita sobre su lectura y valoración. En este sentido, el gran esfuerzo de escritura fue reconocido y solamente se recibió solicitud de aclaración en un caso.

Otra actividad de validación de los resultados de la sistematización se realizó en dos (2) reuniones con los socios del convenio. Es importante señalar que la información ha sido útil para los procesos de planeación y proyección del PESCC, pues a consideración del ETN facilita el planteamiento de rutas de cualificación y toma de decisiones.

Además, los resultados de los procesos formativos del PESCC pueden interpretarse como aportes de saberes útiles no sólo para la propuesta, sino en los otros escenarios del convenio, caso concreto las campañas comunicativas y demás acciones que quieran afectar la opinión pública.

Finalmente, se acordó con el ETN escribir un artículo científico que dé cuenta de los aprendizajes y desarrollos del PESCC como proceso de formación.

1.3.2. Segunda fase: Balance interpretativo del PESCC

La lectura interpretativa de los procesos formativos del PESCC se realiza considerando los referentes pedagógicos de la base del proyecto, la emergencia de comprensiones de actor y las demandas formativas realizadas. Las categorías interpretativas o claves de lectura de la reconstrucción fueron: la lectura de contexto, la transversalidad e intersectorialidad. A continuación, las decisiones metodológicas y técnicas de esta fase:

DECISIONES METODOLÓGICAS	TÉCNICAS
Comparar el diseño de formación PESCC frente a las prácticas desarrolladas.	Análisis de cada texto descriptivo, por nivel.
Establecer los ejes interpretativos.	Identificación y análisis de acuerdos conceptuales implícitos que articulan transversalmente la experiencia.
Interpretación por eje de cada ETR y Mesa en las cuatro (4) zonas seleccionadas.	Análisis comparativo de cada texto descriptivo por nivel, elaboración de un esquema general de los ejes.
Entrevistas ETN	Análisis de agentes importantes en el desarrollo del PESCC y reconocimiento de su proceso.
Documento descriptivo	Escritura de un texto por cada región.
Documento síntesis	Escritura de texto general por ejes.

Los talleres de formación de docentes implicaron un intercambio de saberes y también, sobre todo, la posibilidad de fortalecer los equipos en lo regional, especialmente, en aspectos relacionados con el fortalecimiento conceptual y metodológico, así como en la creación de

ambientes de confianza y respeto adecuados para el trabajo con cada una de las regiones. Los supuestos pedagógicos y conceptuales son dados en esta estrategia de manera general, pero el desarrollo de las actividades y la comunicación con el enlace han permitido que en cada región se cumplan de manera diferencial, de acuerdo con tipo de formación, resistencias y experiencia de cada equipo, así como su interlocución con los enlaces del MEN y con otras instituciones, de acuerdo con el trabajo interinstitucional.



2^{da} Parte

2. Descripción de procesos formativos

Como resultado de la sistematización se presenta el proceso de formación de ETN a ETR y ETRS a MI organizados en las siguientes categorías: estrategias pedagógicas y didácticas, principios orientadores y ambientes educativos.

El documento incluye ejemplos de buenas prácticas que evidencian transformaciones conceptuales, pedagógicas y operativas asociadas al proceso de formación en los ETR e IE. Igualmente, se incluyen recomendaciones de ajuste a los instrumentos conceptuales y operativos.

2.1. Estrategias en los procesos formativos

Antes de deliberar sobre las estrategias es preciso describir brevemente los fundamentos que las respaldan u orientan. Se hace alusión a las tres (3) cartillas de formación que explicitan tres (3) bloques de contenidos (conceptuales, pedagógicos y operativos). Estas cartillas desarrollan el interés del equipo nacional para que el programa sea apropiado y genere procesos autónomos en las regiones.

Durante la implementación del taller nacional se entendió que las cartillas o bloques de contenido podrían ser desarrollados, a través de guías de formación, en ellas se transmiten los antecedentes y principios orientadores enfocados a las competencias ciudadanas.

Sin embargo, la guía uno (1) - conceptual - al promover la reflexión de las competencias en perspectiva de derechos podría ser objeto de un tratamiento más amplio de lograr integrar los enfoques diferenciales, la relación con los contextos, las garantías, entre otras.

De otra parte, la guía dos (2) enfoca el proceso en los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, explora el concepto de hilo conductor, su significado como competencia ciudadana y científica en sexualidad, y su anclaje y relación con los proyectos pedagógicos. Para que el hilo conductor sea una bisagra articuladora, requiere dos condiciones:

- Ser sostenido por los componentes y funciones de la sexualidad y una lectura de contexto. El taller en general logra sus objetivos frente a los dos primeros, sin embargo, el tercero tiene menos fuerza en sentidos y actividades formativas; su falencia puede propiciar una construcción o escogencia del hilo conductor de manera mecánica o elevar una necesidad a una competencia.
- La segunda es su valor en el difícil ejercicio de transversalización. El hilo conductor, en su faceta de estándar de competencia, debe ser visto como un horizonte al cual se llega por un proceso continuo e intencionado en relación con el contenido de los proyectos de área, de aula y de la cultura escolar; si bien esta capacidad es del resorte de los y las

docentes, es por todos conocido la dificultad histórica para su realización, que en muchos casos no va más allá de la correlación de áreas.

De lo anterior se puede inferir la pertinencia en profundizar la formación en pedagogía que potencie las capacidades de las instituciones educativas y sus docentes. En conclusión, la formación en la construcción, escogencia y uso del hilo conductor son susceptibles de ampliación y profundización.

La guía (3) -operativa - logra formar para las capacidades institucionales intra e intersectoriales, y en los procesos de indicadores, seguimiento y evaluación. Abandonar las posturas de vigilancia, aprovechar los momentos de seguimiento como oportunidades pedagógicas y un enfoque apreciativo se conjugan para incentivar el compromiso del trabajo en equipo, relaciones horizontales, identificación de sectores aliados y apertura a miradas territoriales.

Los diseños de las cartillas en coherencia con la propuesta general del PESCC fueron puestos en marcha mediante las guías metodológicas de los talleres nacionales y regionales, dando insumos que facilitan a las SE, ETR e IE, la articulación del proyecto en sus diferentes ambientes. La intención no consiste solo en dejar una serie de herramientas y vivencias a los docentes, sino que ha sido sustentada por el acompañamiento de los enlaces del MEN en las diferentes regiones.

Descrito los fundamentos que fungen de soporte a las estrategias corresponde a continuación presentar el alcance de estas estrategias.

2.1.1. Estrategia Taller de formación del ETN a ETR

• Talleres nacionales

Este apartado compara lo diseñado (talleres nacionales, regionales) frente a lo ejecutado (referencia testimonial y de fuente secundaria) en el uso de estrategias pedagógicas y didácticas para cada instancia. Para ello se analizan y clasifican las actividades planteadas en las guías de los talleres, dando como resultado una tipología que describe el sentido de la actividad respecto al enfoque de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

A partir de la tipología de actividades se hace un análisis de frecuencia de las mismas para establecer las más nombradas en los testimonios y fuentes secundarias; este procedimiento permite reconocer qué de lo diseñado es reconocido como aprendido por los participantes. A la tipología emergente corresponden:

- Ambientes de respeto resultado de las transformaciones personales e institucionales que los actores confieren al proceso de formación del PESCC. Centradas en el respeto y confianza, pero que se han de ir afianzando con el tiempo en ambientes de derechos basados en la educación para la sexualidad como construcción de ciudadanía.
- Revisión de actitudes que implican miradas autocríticas en lo personal y profesional y su afectación a las maneras de concebir y transmitir los aspectos cognitivos y metas cognitivas en relación con la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género.

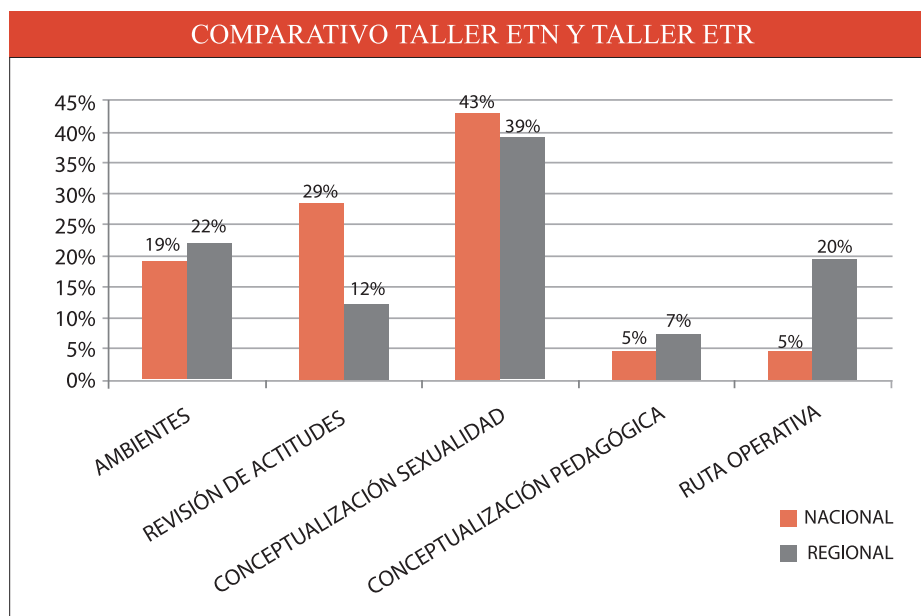
- La conceptualización de sexualidad que se refiere a la necesidad de formar a los docentes desde la integralidad del concepto, es decir, desde sus funciones y componentes en contextos sociales específicos.
- La fundamentación pedagógica que busca apoyar la integración del PESCC como proyecto transversal en la institución educativa. Principalmente se trabaja en hilos conductores y matriz pedagógica.

Se observa a continuación como se expresan en el taller nacional y zonal las cuatro (4) actividades señaladas:

- Los **ambientes educativos** representan la forma como el proyecto requiere de una estrategia que incida en la escuela, entendidos no solo como un espacio físico, sino como un universo donde convergen representaciones sociales que favorecen o dificultan la apropiación de la sexualidad como construcción de ciudadanía. En la gráfica . 1 se establece la preponderancia de este aspecto en el taller nacional (19%) y talleres regionales (22%). Da cuenta de la necesidad de continuar a través del trabajo intersectorial y de enlaces fortaleciendo este aspecto.
- La revisión de actitudes determina la apropiación de los conceptos necesarios para que el PESCC se desarrolle autónomamente. Esta actividad representó un 29% de importancia en el taller nacional, mientras que en lo regional 12%, fue desplazada en parte por la necesidad de formación en conceptualización e implementación de la estrategia en los ámbitos específicos.
- La conceptualización en sexualidad es el aspecto más relevante hasta el momento tanto en lo nacional (43%) como en lo regional (39%), debido a su complejidad y cambios en cuanto a representaciones sociales que este significa.
- La conceptualización de hilos conductores representa en el nivel nacional un 5%, muy similar al taller nacional con un 7%. En cualquier caso expresa la necesidad de propiciar un espacio que genere estrategias de aplicación específicas en los diferentes contextos escolares.
- La ruta operativa presenta mayor contraste: 5 % en lo nacional y 20 % en lo regional. Se explica en razón a que el taller nacional tenía una intención más formativa que operativa, y que es en las regiones donde se perciben las vías de aplicación del PESCC en las IE.

Estas actividades permiten reconocer cambios desde lo personal en los docentes al incidir en la reflexión hacia las actitudes y comportamientos, que éstos presentan frente a la sexualidad, y de allí ir incidiendo en otras instancias; así al reflexionar acerca de ambientes educativos condiciona la necesidad de transformar el ámbito escolar para la convivencia, respeto y confianza. Estos dos últimos valores fueron determinados como parte del proceso de apropiación de los docentes.

Gráfica1. Comparativo Taller ETN y ETR



- **Talleres zonales**

El objetivo de los talleres zonales es profundizar lo iniciado en el taller nacional y apoyar las diferentes necesidades desde los contextos regionales. Este objetivo formulado para los talleres zonales no varía con respecto del taller nacional, sin embargo, se reconocen diferencias en la puesta en marcha de los talleres por la asistencia de nuevos actores y su carácter regional.

Las guías metodológicas que estructuran los diferentes talleres zonales reconocen y reafirman la intención del proyecto general para que los diferentes actores del proceso, (docentes, ETR, mesas regionales y nacional), tengan una formación adecuada en los aspectos teóricos fundamentales del PESCC, es decir, frente a derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género y su implementación en aspectos pedagógicos fundamentales como los enfoques apreciativo y autobiográfico y su transversalización desde la perspectiva de construcción de ciudadanía.

Al respecto la guía metodológica de los primeros talleres zonales se pregunta ¿cómo los docentes construyen el sentido de la sexualidad referenciando aspectos culturales y sociales que anteceden al PESCC? y ¿cómo orientan una concepción integral coherente con la propuesta de educación para la sexualidad como construcción de ciudadanía, entendida como inherente a cada sujeto?; por supuesto, se busca que esta construcción de sentido sea desarrollada desde la experiencia personal de los participantes en la actividad educativa y que supere los obstáculos que tradicionalmente se han puesto a la educación para la sexualidad.

Sin embargo, es necesario profundizar con los docentes y equipos, que ya llevan un proceso de formación más avanzado sobre otros aspectos de carácter teórico de la sexualidad, cómo los diferentes sentidos que se han dado a la sexualidad históricamente, su razón de ser inherente a todos los sujetos desde el comienzo de su existencia, y la manera como se relacionan sistémi-

camente los aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales en la construcción subjetiva de la sexualidad. Esta construcción de sentido dentro de la estrategia cumple con la finalidad de permitir mecanismos para la apropiación de la sexualidad como vivencia en la construcción de subjetividades más autónomas.

La guía metodológica también tiene en cuenta las barreras del aprendizaje, que pueden ser dadas por limitación en la formación sobre sexualidad, sobre cómo enseñar y aprender en este tema y a las carencias de información de los agentes educativos involucrados en el proceso (estudiantes, niños y adolescentes; docentes, personal administrativo de las IE, funcionarios de las SE y secretarías de salud (SS), padres y madres de familia, ETR, MI, ETN), en sus diferentes contextos sociales y culturales. Además, a la forma como esta diversidad de conocimientos, actitudes y comportamientos pueden entrar a dialogar en el ámbito educativo para la implementación del PESCC, en la práctica como proyecto transversal. Estas barreras de aprendizaje están, entonces, representadas en la problematización que se ha dado en lo social y cultural fruto de creencias asociadas a lo moral, pero también, y en parte, fruto de esta censura social existe cierto desconocimiento generalizado de aspectos fundamentales en el ámbito del conocimiento que deben ser abordados.

Otra actividad en el taller zonal es la revisión de actitudes y creencias, y su utilidad debe ser de alimentar la discusión pública de modo que se trascienda el plano moralista a un nivel ético que se encuentra enmarcado por los derechos sexuales y reproductivos. Esto representa no sólo una revisión cognitiva, sino también una postura de los diferentes sujetos que puede ser comunicada a otros en la vivencia cotidiana, además de complementarse con el conocimiento adquirido de los diferentes contextos sociales y culturales que han enfrentado los ETR.

La guía metodológica de uno de los talleres zonales desarrollados en 2010 inicia desde una formación de los participantes respecto del enfoque apreciativo, buscando “identificar, reconocer y valorar lo mejor que han hecho las personas en los equipos y los mayores logros que se han tenido en el programa como referente para las nuevas acciones”³, es decir, reconociendo el valor de la experiencia de los participantes en el PESCC y su apropiación del enfoque apreciativo en las acciones de los ETR, y en el acompañamiento a los establecimientos educativos.

Estos aspectos buscan apreciar de manera positiva el trabajo que se ha venido realizando en las regiones y en sus IE, sin centrarse en las dificultades, sin embargo, cabe señalar que dicho enfoque no representa la negación de los obstáculos que se reconocen han estado presentes respecto de la educación para la sexualidad. Por el contrario puede encarnar el enfoque apreciativo como forma de abordar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en términos de desarrollo humano. Es decir, **no se trata de interpretar el enfoque apreciativo como una estrategia que sólo se centra en aspectos positivos, sino que se dinamiza en el desarrollo de lo pedagógico desde y hacia la calidad de vida y el bienestar de los sujetos involucrados.**

La visualización del enfoque apreciativo favorece una nueva perspectiva de la educación para la sexualidad con el propósito de diseñar estrategias aplicables a los diferentes contextos educativos; y abre campo también a la introducción de temas como los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género elementos importantes que se pueden vivenciar en el currículum cotidiano de las diferentes comunidades educativas.

Sin embargo, es importante ver como los derechos no son reconocidos plenamente por todos los sujetos, y cómo es importante que dentro de la metodología sean nombrados directamente. Es decir, vale la pena señalar que es importante reflexionar respecto del papel de los educadores como sujetos de derecho, ya que esto lleva a reconocer la manera como se están transmitiendo los derechos sexuales y reproductivos.

La incorporación de los derechos sexuales y reproductivos tiene implicaciones en la convivencia y calidad de vida, específicamente, en aspectos que mejoran el bienestar y por ende, la salud de las personas pues se refiere a la toma de decisiones que puede influir en aspectos tan variados como la vulnerabilidad al abuso sexual, el número de hijos que se desea tener o no tener, la exigibilidad de servicios de salud, el auto cuidado entre otros aspectos. Así como de la empatía que se pueda tener con otros, el reconocimiento de los derechos de otros, la responsabilidad, la convivencia sin discriminación, etc. Es decir, los DSR representan no sólo un beneficio personal, sino mayor calidad de vida en la convivencia con otros.

Esto involucra también aspectos relacionados con otro de los temas abordados en la guía como es la perspectiva de género, que se presenta como una forma de reconocer las diferencias sociales y culturales entre lo masculino y lo femenino. Importante en términos de cuestionar aspectos que han sido naturalizados respecto a estos dos roles y a la manera como cada sujeto construye su identidad como hombre o mujer. Este abordaje es un punto inicial para llegar a otros aspectos como la equidad de género, la construcción de la identidad y la diversidad sexual.

La equidad de género representa un punto importante a tratar ya que su reconocimiento debe avanzar desde aspectos diferenciales entre lo masculino y lo femenino hasta las similitudes y características que vinculan estos aspectos a la construcción de subjetividades más incluyentes, más solidarias con el otro y que permiten también la concepción de nuevas formas de construcción de ciudadanía.

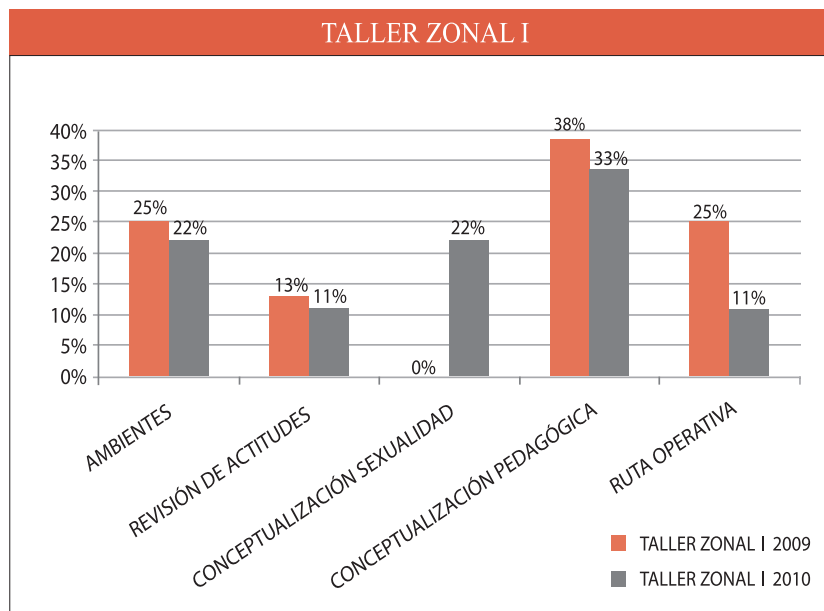
El introducir la perspectiva de género como un aspecto importante a tratar en el PESCC ha llevado a entender aspectos relacionados con la diversidad sexual y la disminución de parámetros de agresión por homofobia, todo ello al reconocer la orientación sexual como un elemento de construcción social y cultural de subjetividades y no como algo patológico o inmoral.

La preocupación y fundamento del PESCC en las competencias ciudadanas resalta la importancia de explicitar su significado, ya que existen diferentes perspectivas desde las cuales se ha venido abordando el tema de las competencias, pero no solo desde el punto de vista teórico, sino de lo que implica el desarrollo práctico del PESCC en las actividades escolares. Aunque vale la pena señalar también que las competencias no deben ser vistas solo como algo que deben desarrollar los estudiantes, sino que también es importante hacerse la pregunta de ¿cómo se ven estas competencias ciudadanas reflejadas en quienes tienen que asumir la responsabilidad de la facilitación de los procesos de educación para la sexualidad?.

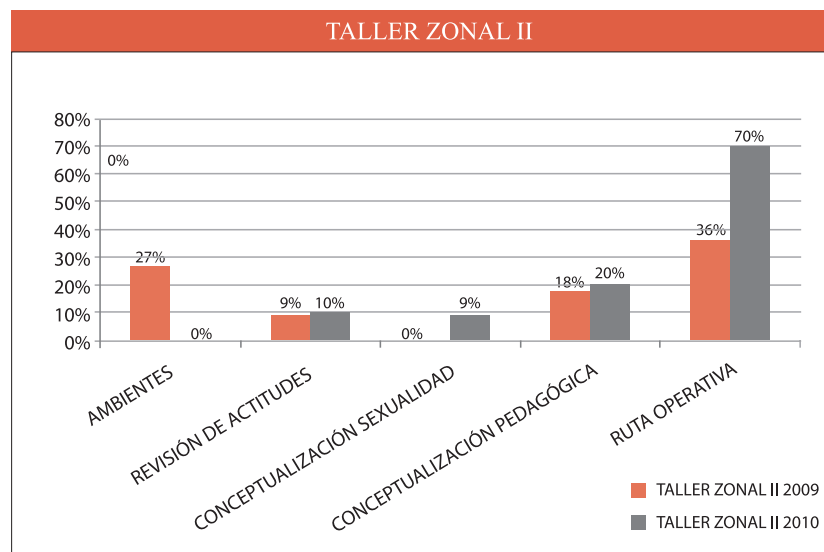
Todos los retos planteados en el nivel de formación por las guías metodológicas implican reconocer los recursos y los tiempos necesarios para el desarrollo del PESCC en todos los niveles territoriales, así como en la necesidad de formación e interlocución permanente entre los diferentes actores involucrados. Esto implica seguir con las estrategias exitosas de acompañamiento, reforzadas con otras como expertos que puedan profundizar en temáticas y metodologías, así como del uso de otras herramientas como las tecnologías de la información y comunicación, entre otros.

Enseguida se presentan las actividades propuestas en los talleres zonales de 2009 y 2010 de modo que se pueda realizar su comparación con lo propuesto en el taller nacional:

Gráfica 2. Taller zona I



Gráfica 3. Taller zona II



El análisis de los talleres zonales contempla las mismas categorías analíticas que el taller nacional sólo que con énfasis determinado por las coyunturas específicas de lo regional:

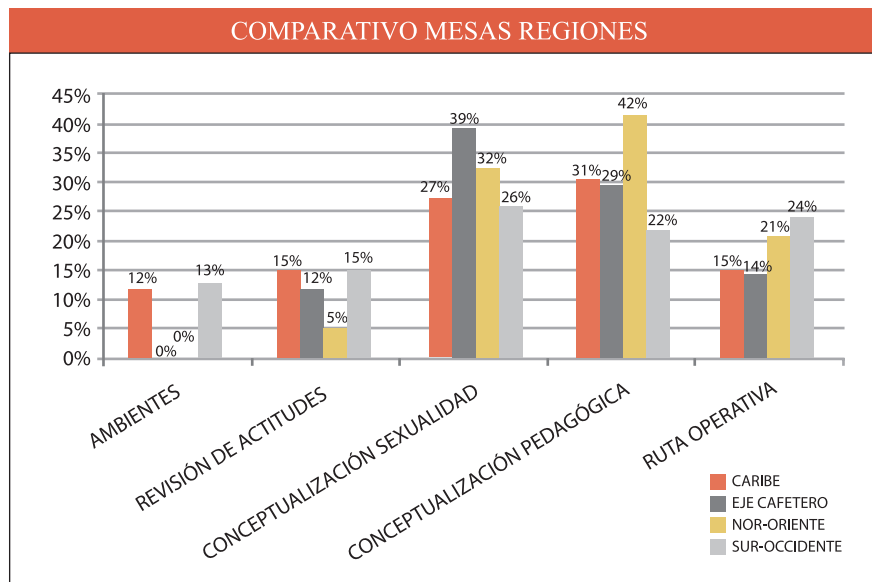
- *Ambientes*, esta categoría analítica resultó ser un aspecto de particular importancia en los talleres zonales I (2009 y 2010), teniendo en el primer taller una relevancia de 25%, y en el 2010 del 22%. Debido a la necesidad de generar en las instituciones y en las regiones una reflexión importante que permita una apropiación del PESCC dentro de ambientes de respeto por los derechos sexuales y reproductivos, eso sí teniendo en cuenta

que aun es una prioridad dadas las presiones sociales y culturales que se anteponen a la educación para la sexualidad como construcción de ciudadanía dentro de un marco de derechos fundamentales. En los talleres zonales II se mantuvo la necesidad en 2009 (27%), mientras que desapareció en 2010 (0%) no porque no sea necesaria, sino por la demanda respecto a la ruta operativa (70%), dada la necesidad de concretar el PESCC en los ambientes específicos.

- La *revisión de actitudes* en los talleres zonales I permanece, pero no es la actividad central, sus porcentajes fueron en el 2009 (13%) y en el 2010 (11%) dada la necesidad de formar desde una perspectiva que no deje de lado lo personal, y las construcciones sociales que se asocian a la formación de subjetividades; elementos imprescindibles en la manera como se van a transmitir conceptos y apropiar el proyecto dentro de las estructuras curriculares y, en general, con las comunidades educativas. Es importante notar como en los talleres II se mantuvo este interés en 2009 (9%) y 2010 (10 %), lo que hace que se mantenga la necesidad y la potencialidad de este factor, así como la de apropiar el enfoque autobiográfico.
- La *conceptualización de sexualidad* es quizás el aspecto más fluctuante ya que por ejemplo en el taller I de 2009 (0%) no tuvo ninguna representación, pero ya en este mismo taller en 2010 representa el 22%, debido en parte a que se prioriza la conceptualización pedagógica, por la necesidad de articular el PESCC transversalmente. En el taller II se reduce en 2009 (9%) hasta desaparecer en 2010 (0%) debido al énfasis centrado en los aspectos relacionados con la ruta operativa.
- La *conceptualización pedagógica* fue el aspecto de mayor peso en los talleres zonales I, 2009 (38%) y 2010 (33 %) pendiente por incorporar el PESCC dentro de los programas educativos de las instituciones. En los talleres II la intensidad bajó a segundo lugar teniendo en cuenta la influencia que tuvo en el taller I, y en 2009 (18%) y 2010 (20%), porque es muy importante tener aspectos pedagógicos que permitan la implementación del proyecto.
- La *ruta operativa* pasó de tener importancia en el taller I, 2009 (25%) y en el 2010 (11%), mientras que en el taller II fue el aspecto más relevante, 2009 (36%) y 2010 (70%), reconociendo que el papel de los talleres es fundamentalmente dar elementos para que el PESCC se vaya desarrollando autónomamente dentro de las estructuras particulares de cada contexto regional e institucional.

- **Balance de actividades utilizadas en las mesas institucionales.**

Gráfica 4. Comparativo mesas regionales



En cada una de las mesas regionales se encuentran necesidades importantes que se pueden diferenciar dados los avances de cada una.

Respecto de cada una de las categorías de análisis cabe decir que tuvieron variaciones interesantes por las características particulares de cada contexto, y por ello se analizan teniendo en cuenta las diferentes experiencias regionales. A continuación se hace el análisis de cada una:

- *Ambientes*, en las regiones Caribe (12%) y Sur-occidente (13%), el desarrollo de este factor fue importante mientras que en el eje cafetero y la región nororiente no aparecieron, por el interés mayor de estas dos regiones por fortalecer las conceptualizaciones en sexualidad y pedagogía, debido al interés por cómo hacer efectivo el proceso educativo y posiblemente por la fortaleza intersectorial.
- La *revisión de actitudes*, este aspecto sin ser el más importante en el nivel general tuvo énfasis en las regiones de Caribe y Sur-occidente (15%), Eje Cafetero (12%), mientras que en la región Nor-oriente (5%) se privilegia el trabajo en conceptualizaciones básicas.
- La *conceptualización en sexualidad* fue de importancia en todas las regiones Caribe (27%), Eje Cafetero (39%), Nor-oriente (32%) y Sur-occidente (26%), por los intereses fundamentales del proyecto nacional deben ser aspectos que se trabajen para construir un programa que conforme subjetividades más equitativas.
- La *conceptualización pedagógica* fue quizás el aspecto más importante sobre todo en las regiones Caribe (31%) y Nor-oriente (42%), y aunque en las otras regiones no puntuó tan alto, Eje Cafetero (29%) y Sur-oriente (22%) da cuenta de la necesidad de saber cómo implementar en las diferentes regiones la propuesta metodológica del proyecto.
- La *ruta operativa*, esta categoría puntuó también en todas las regiones, Caribe (15%), Nor-oriente (14%), Eje Cafetero (21%) y Sur-occidente (24%) dada la necesidad de formar en mecanismos para el desarrollo intrainstitucional e intersectorial de la propuesta.

2.1.2. Estrategia de acompañamiento

Los momentos de los acompañamientos son importantes dentro de la estrategia global del PESCC dado que no se hace referencia, solamente, a una transmisión de cierto tipo de pedagogías y conceptos, sino que se refiere a un proceso de construcción de conocimiento, que tiene en cuenta los procesos regionales y los pone en diálogo con lo nacional y con otros sectores que se relacionan con el sector educativo, sobre todo el sector salud.

Esto debido a que la estrategia de formación propuesta requiere varios aspectos, uno de ellos la revisión personal de creencias, actitudes y comportamientos regulados por representaciones sociales. Esto hace que se noten transformaciones en lo personal facilitadas por la metodología y el trabajo de los enlaces. Y aunque es un aspecto que no se puede acompañar en todos los docentes del país sí representa una parte importante de la actividad de los enlaces regionales y podría ser reforzada en la medida que se mejoren los aspectos de comunicación entre las instancias nacionales y los docentes de cada institución educativa.

El acompañamiento desde el nivel nacional ha garantizado un seguimiento importante a los aspectos fundamentales de carácter conceptual y metodológico debido, a que en el plano conceptual, los temas asociados a la conceptualización en sexualidad, perspectiva de género y derechos sexuales y reproductivos, requieren de personal con capacidad para movilizarlos pues en el nivel regional el personal requerido para ello es más de carácter administrativo, además, los enlaces regionales sirven para ofrecer alternativas de diálogo entre las diferentes instancias. Es también importante tener en cuenta que el conocimiento conceptual necesita de apoyo metodológico para el cual también los enlaces tienen un perfil idóneo.

Es de destacar que el acompañamiento no sólo se concentra en la transmisión de conocimientos, sino que desde un enfoque constructivista fortalece la estructura general del proceso al tender puentes entre las regiones por medio de los profesionales de enlace. Así mismo, es importante continuar fortaleciendo las capacidades de los enlaces porque los temas se hacen cada vez más complejos, pues en la medida que se apropian tanto los aspectos conceptuales como metodológicos surgen nuevas demandas de asistencia técnica. La propuesta de acompañamiento ha hecho uso de estrategias presenciales y virtuales en los talleres, visitas y acompañamientos aprovechando las tecnologías de comunicación disponibles, que se reconocen como la presencia del Ministerio de Información y Tecnologías en las regiones. Por ello se recomienda, en lo posible, ampliar este acompañamiento ya que garantiza la ejecución del PESCC, de acuerdo con los lineamientos planteados en el nivel nacional.

2.1.3. Autoformación del ETR

Es importante continuar con el diálogo intersectorial aprovechando las necesidades e intereses de los dos (2) sectores y las posibilidades de intercambio que pueden aprovecharse tanto para incrementar los aspectos relacionados con las necesidades de salud sexual y reproductiva en las diferentes regiones, así como por la necesidad de incorporar el PESCC, de forma autónoma en los modelos educativos del país.

Por ello es importante continuar con el desarrollo de los principios orientadores del PESCC, incluyendo la necesidad de elaboración de materiales conceptuales con otros sectores para lo cual se pueden aprovechar las estrategias de comunicación y los recursos que existen en el nivel intersectorial. Además:

- La gobernabilidad pedagógica, que se refiere a la necesidad de generar proyectos autónomos que faciliten la posibilidad, bajo el mismo parámetro de la construcción de ciudadanía, dar cuenta de estrategias propias adaptadas a los contextos y necesidades específicas de cada región, con sus particularidades sociales y culturales.
- En cuanto a las jornadas de asesoría de otros sectores estas pueden potenciar los acompañamientos y todas las necesidades intersectoriales que, debido a la complejidad de los temas, enriquece la construcción pedagógica, además, puede conseguir en un plazo indeterminado de tiempo cambios sociales y culturales necesarios para mejorar la calidad de vida de las diferentes poblaciones implicadas en el proceso.
- El desarrollo del programa de educación para la sexualidad ha permitido vincular otros procesos metodológicos de análisis de contexto como la cartografía social, que muestra la necesidad de seguir complementando las metodologías y estructura del PESCC para que pueda cumplir con sus objetivos y trascienda a un proceso educativo, verdaderamente, innovador y aplicable al mejoramiento de la escuela.

2.2. Resultados de los procesos de formación

2.2.1 Principios orientadores

En las diferentes regiones del país se ha contado con el apoyo de las instituciones del sector salud en coherencia con los objetivos de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, (2003 – 2007), y el Plan Nacional de Salud Pública, que buscan “reconocer e impulsar la participación ciudadana”, en todos los sectores sociales, incluyendo por supuesto el sector educativo.

Esta relación con el sector salud se da en términos de difundir la salud como derecho, y no solamente desde la perspectiva de riesgo y de enfermedad, en cuyo caso se referiría a la salud sexual y reproductiva tan solo en sus aspectos más problemáticos. Es decir, la disminución de patologías como el cáncer de cuello de útero, la mortalidad materna y las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH – SIDA, que son por supuesto aspectos necesarios, pero no los únicos factores que se deban tener en cuenta para establecer la concepción de salud más allá de las prácticas de riesgo.

La salud sexual y reproductiva, tiene en sus metas un espectro más amplio que consiste en

realizar abogacía para el desarrollo en instituciones educativas de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.

En coherencia con las expectativas de la salud pública en el país surge la necesidad de construir una estrategia de educación sexual integral que la garantice también como derecho. Por ello los derechos sexuales y reproductivos y la participación ciudadana son los aspectos fundamentales que se dan al enfoque, y no se queda el proyecto en la mitigación de problemáticas, sino en la construcción de ciudadanía, que requiere un proceso de formación basada

en la autonomía. Quedan entonces las subjetividades como un tema de la mayor relevancia, pero plantea el reto de la formación docente como nexo importante entre esta propuesta y la comunidad educativa.

También **un reto** del PESCC es desarrollar una transición activa de una tradición de educación para la sexualidad desde otros enfoques distintos al enfoque transversal de derechos sexuales y construcción de ciudadanía. Este enfoque está relacionado con una concepción integral de la sexualidad a partir de la conjunción de procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía ha representado **un reto** frente a otros, como la transmisión de conceptos, prácticas y creencias de los diferentes contextos socioculturales locales. En el caso de las zonas abordadas por el PESCC hasta el momento es evidente cómo los docentes se encuentran con la necesidad de afrontar reflexivamente sus propios conceptos y transversalizar en el acto educativo una concepción de lo sexual que no solo se centra en lo biológico, concebido desde una perspectiva de derechos, y no desde una concepción moralista heredera de una tradición judeocristiana que media los comportamientos, conductas y prácticas sexuales a partir de ritos y de una concepción ambigua y punitiva del pecado.

La sexualidad integral, la ciudadanía y los derechos sexuales y reproductivos reconocen la construcción de la subjetividad como un proceso autónomo de vivencias dentro de un contexto sociocultural dinámico. La percepción moralista de la sexualidad es un proceso heterónimo dependiente de normas morales impuestas que no se entienden muy bien; que facilita el silencio frente a los temas sexuales y por ende, crea mitos en la mayoría de los temas asociados.

También, esta concepción de la sexualidad ha sido asociada culturalmente a una de la salud más centrada en la enfermedad que en la noción de salud sexual y reproductiva. Es decir, una concepción desde la enfermedad va centrada en el prohibicionismo, en el enfoque de riesgo, en lugar de la percepción de la salud desde la construcción de sujetos autónomos en igualdad de derechos.

Estos elementos son aspectos muy importantes dentro de la concepción de una educación que facilite la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes, pero que exige unos docentes preparados para ello. Sin embargo, el proceso que va recorrido hasta el momento muestra cómo aún algunos de los participantes de ETR y la mayoría de docentes de MI se encuentran en una fase inicial de la apropiación de ese concepto, y que tienen dificultades en reconocer la perspectiva de género y de derechos, así como el concepto de educación integral. En este sentido, las diferencias sociales y culturales generan tensión pues la historia personal de los mismos docentes ha sido cuestionada, dependiendo de sus creencias, actitudes y aptitudes.

2.2.2. Valoración por regiones

- **Caribe (Sucre y Sincelejo)**

En el proceso de formación influye la forma de entender la relación entre los diferentes actores que intervienen en la comunidad educativa. La forma como se asocian para el proyecto hace que éste se movilice o no, pero también es posible que las relaciones entre profesores y

padres de familia, profesores, jóvenes, tenga un componente que influya de alguna manera en cómo se desarrollen las actividades del PESCC. Debido al interés marcado en problemáticas como el embarazo en las jóvenes, la aceptación de la homosexualidad masculina, o la manera como se entiende la participación de los padres y madres en la educación sexual de los y las jóvenes. Culturalmente se puede relacionar por parámetros de comportamiento de carácter patriarcal, donde la posición de “lo adulto” y “lo masculino” cobran especial relevancia.

Tradicionalmente las relaciones hombre – mujer no han sido equitativas, y situaciones como el embarazo de una adolescente están también enunciadas en términos de la diferencia de edad, como problema primordialmente femenino con ausencia del rol del hombre en el embarazo; y sin análisis como un problema central en la cultura.

También es importante señalar que las relaciones de una educación de carácter dialógico pueden ser facilitadas por la participación activa de los diferentes sujetos, pero también por los roles o posiciones que presenten. Es así como la integración en el componente educativo de adultos representados por los docentes y padres de familia, y los estudiantes, facilitará el desarrollo de los logros del proyecto sólo si los jóvenes son entendidos como interlocutores válidos dentro del diálogo y no sólo como receptores de una información aprobada por un sistema cultural centrado en el pensamiento adulto.

Igualmente, si se aborda pedagógicamente el tema de las orientaciones sexuales como un tema de aceptación de otros, o de unos pocos que son diferentes a la norma heterosexista, el sesgo discriminatorio y problemático prevalecerá. Entender el sentido de los derechos sexuales y reproductivos como una tensión derecho-deber es problemático, pues en términos de participación ciudadana va a ser difícil asumir la categoría de universalidad de los derechos sexuales y reproductivos, y su carácter fundamental dado que son inherentes a la dignidad de todo ser humano. También sería interesante ver cómo los docentes vivencian su papel como sujetos de derechos, lo cual requiere del conocimiento e interés que tengan por los mismos y que los asuman no solo desde el punto de vista cognitivo, sino desde su aplicación en lo cotidiano.

Así mismo, es importante comprender lo transversal del proyecto más allá de la norma establecida en la integración misma a áreas diversas del currículo del PEI y de las actividades cotidianas del ámbito escolar. Además, su abordaje no desde lo problemático o del riesgo, sino desde un enfoque más propositivo que puede incluir una reflexión crítica, una percepción integral de la sexualidad que puede ser abordada desde diferentes materias, con una mayor inclusión de las diversas subjetividades que interactúan.

Respecto de la transversalidad del PESCC sería interesante sondear cómo se entiende la participación activa de todos los componentes de la comunidad educativa, ya que lo participativo pareciera depender de la motivación de las partes, y no en términos de la calidad de la interacción comunicativa entre los diferentes actores.

Es importante tener en cuenta la forma como se socializa el proyecto en lo transversal en términos de cómo puede un interés general de la comunidad educativa o de algunos docentes afectar la privacidad, debido a que en la relación entre lo público y lo privado el derecho a la intimidad se podría ver afectado dado a que hasta el momento pareciera que la dinámica del proyecto se viera afectada por la atención a casos particulares. Es decir, en comunidades tan pequeñas la socialización de temas como la homosexualidad o casos de abuso sexual por ejemplo se movilizan por casos puntuales que van siendo reconocidos por la comunidad en

general, y pueden afectar más a los sujetos particulares que suscitaron la discusión por la diversidad sexual o la prevención de la violencia sexual.

La formación permanente de docentes no solo en temáticas, sino en el ámbito de las actitudes y las aptitudes que se deben tener para la apropiación de una sexualidad integral y que incluya el componente de participación ciudadana es muy importante. Es muy importante en términos de vincular en los mismos docentes la perspectiva autobiográfica, crítica y de integración de los derechos sexuales y reproductivos en sus propias prácticas, e incluso como crítica a las propias costumbres como las diversas épocas de festividades muy arraigadas culturalmente. Esto incluye también los trabajos que se han hecho a partir de la inclusión de las costumbres propias de la región a la transversalización del proyecto. Así mismo, se presenta un interés de formación por cómo desarrollar metodologías para todas las edades, en especial para niños y niñas, ya que en varias ocasiones el tema de tratar la sexualidad para la infancia ha sido puesto en discusión por los docentes.

- **Eje cafetero (Antioquia)**

Lo público y lo privado de las expresiones erótico afectivas representan un aspecto de particular dificultad para los docentes debido a que lo privado está relacionado con lo prohibido, entre otras creencias. La forma como se asumen las normas implícitas y explícitas en torno a la sexualidad denotan el conflicto entre la tradición moral y la perspectiva ética de ser sujeto de derecho, como territorio de disputa. En este sentido, las relaciones de convivencia pueden confundirse y el diálogo parece ser obstruido de alguna manera por el temor para hablar de ciertos temas considerados como tabú.

En una cultura que diferencia los derechos de los deberes es difícil tener en cuenta el aspecto de construcción de ciudadanía, debido a que no se consideran a los jóvenes como sujetos plenos de derechos, y donde existe cierto paradigma que confunde la exigencia de los derechos con el olvido de los deberes. Esto respecto a los derechos sexuales y reproductivos podría afectar algunos aspectos fundamentales como el derecho al libre desarrollo de la personalidad que pone en conflicto las creencias respecto de la autonomía de los adolescentes contra las normas y roles que asume el adulto. Ello no solo dificulta la percepción de los derechos, sino la forma como se articulan las relaciones entre docentes y estudiantes, en términos de una pedagogía más interactiva y menos transmisionista o bancaria.

También se debe resaltar que el rol de los padres de familia parece ser un elemento conflictivo al tener la percepción que la educación sexual es un territorio de disputa entre las instituciones educativas y la familia, y no un espacio común en el que se puedan unificar formas de intervención o generar alternativas de diálogo.

En cuanto a la implementación del proyecto en las instituciones se nota que hay una dificultad con el PESCO como proyecto transversal, en relación con otras exigencias para las instituciones. Se puede interpretar no solo como imposición, sino como algo que interrumpe o no deja seguir con procesos dada la forma aleatoria como se conciben las propuestas oficiales, y la asignación de recursos. Dejando como en otras regiones un gran peso al interés de los docentes para la implementación del proyecto en las instituciones educativas, y esto hace que al ser casi de carácter voluntario o motivacional la implementación también se vea ajustada a intereses particulares de los docentes, que puede impulsarlo a partir de sus valores y creencias.

Esto hace que las personas encargadas de los proyectos de educación sexual estén proyectando sus propios imaginarios culturales, sus paradigmas y representaciones sociales, a la educación para la sexualidad, lo cual puede tener elementos favorables, en tanto, estas representaciones hayan sido confrontadas en un proceso de reflexión y propiciadas acciones favorables al propio bienestar de la vida sexual del docente. O por el contrario se corre el riesgo de mantener las mismas creencias y prácticas educativas que los docentes interpretan como nocivas para la educación sexual.

Respecto de la transversalización del PESCC parece confusa la forma como se puede implementar en diversas áreas del conocimiento en el currículo y si está presente en todas o varias áreas, no es claro como se articulan entre ellas. Es decir, no se entiende el proyecto transversal como un proyecto conjunto dentro del PEI y el currículo, sino puede entenderse como acciones inconexas de diferentes áreas. Esto puede darse debido a que los temas a desarrollar, parecen presentarse como aislados y relacionados con el riesgo. Generalmente, asociados a prevención de enfermedades, embarazos y otras problemáticas de la sexualidad, pero no un proyecto concebido desde una perspectiva integral de la sexualidad, que permita una pedagogía realmente autobiográfica o con estrategias no centradas en lo problemático, que puede incluir el abordaje de las nuevas tecnologías de la comunicación.

- **Nor-orienté (Santander)**

La obligatoriedad del proyecto se asume como responsabilidad institucional, por lo tanto la norma se asume de manera bastante directa. Existe una percepción problematizada de la sexualidad no solo limitada a los riesgos en salud sexual y reproductiva como el embarazo y las infecciones de transmisión sexual, sino al ámbito del contacto del control corporal, tras lo cual se nota una percepción moral que relievá los comportamientos asumidos como “malos”, entre los cuales están los tocamientos y la homosexualidad especialmente la femenina. Este patrón de referencia, es en sí mismo un obstáculo para la interacción pedagógica y para incorporar los derechos sexuales y reproductivos como un aspecto ético que enmarque el PESCC, dentro de un proceso que facilite la construcción de ciudadanía.

Un punto de entrada interesante a la resistencia docente frente al proyecto es la perspectiva de género, tema motivante que incorpora el concepto en términos de equidad, como entrada al tema de la discriminación y de una perspectiva ética que percibe los derechos sexuales dentro de un marco ético más aplicable a la realidad cotidiana.

Es interesante ver la realización de las actividades programadas y del proyecto de réplica que ha seguido su curso hasta llegar a trabajos dentro del contexto institucional con un gran esfuerzo de los ETR; sin embargo, se evidencian en los materiales educativos producidos señales fuertes de una idea moral de la sexualidad, expresada como factor de riesgo y relacionada con fenómenos como el alcoholismo y la drogadicción, especialmente en el municipio de Aratoca. No se percibe la incorporación de los derechos sexuales y reproductivos como un aspecto que movilice acciones dialógicas en la pedagogía del PESCC. Quizás en el aspecto emocional se reconoce que se puede “enseñar a los estudiantes a pensar”, para el cuidado del propio cuerpo.

Lo anterior facilita que en Girón la transversalidad del proyecto sea asumida como un tema que se puede dar desde diferentes áreas del conocimiento, pero no se expresa un proceso interinstitucional que dinamice la comunidad educativa.

Esto, sin embargo, no es algo que realmente incida en un cambio de visión problematizadora de la sexualidad, por ejemplo en el Colegio Serrano Muñoz de Girón se aplica una respuesta desde los problemas, que se presenta textualmente a continuación:

La encuesta busca identificar prioridades temáticas para desarrollar el proyecto de educación sexual; Se les pide a padres de familia que respondan: a. Trato verbal y físico frente a los compañeros; b. Relaciones de noviazgo demasiado confianza; c. Superación personal; d. Embarazos prematuros; e. Relaciones sexuales prematuros; f. Abortos; g. Anticonceptivos; h. Normas de higiene personal y comunitaria; i. Uso de sustancias psicoactivas; j. Porte de armas (blancas en el instituto); k. Violencia intrafamiliar; l. sexual; m. Abuso de internet y medios; n. de comunicación masivos; ñ. Respeto a las manifestaciones de amistad con los compañeros; o. Enfermedades de transmisión sexual; p. Conocimiento de mis derechos fundamentales; q. deberes, uso ellos y como hacerlos efectivos.

Como se nota básicamente no es una encuesta propositiva, sino una lista de chequeo para buscar problemáticas lo cual perfila dentro de un ejercicio democrático, un carácter restrictivo de la sexualidad, equiparada a problemáticas sociales como el porte de armas, la violencia, o el consumo de sustancias, siendo bajo esta perspectiva difícil la construcción de competencias que faciliten la vivencia de la sexualidad, dentro de un marco de derechos fundamentales.

Esto hace que se vea como fortaleza del proyecto que los estudiantes lleguen mejor arreglados al colegio; se percibe como cuidado corporal, es decir, la norma se convierte en un ejercicio de disciplina de los cuerpos, no en una propuesta para la autonomía. Sin embargo, no es el único abordaje que se realiza respecto a la sexualidad.

En otros términos, el proceso de motivación que se percibe en docentes de otros departamentos puede incorporarse acá si se logra formar al cuerpo de profesores no para transversalizar el proyecto como un trabajo que toca institucionalizar, sino que busque hacerlo el proyecto en la medida en que se reconozca que los educadores son agentes que también hacen parte del mismo, como piezas vitales, y que este proyecto no requiere solo de una capacidad transmissionista del conocimiento en temas de sexualidad, sino de una perspectiva crítica frente a la manera como percibe la sexualidad y los derechos el cuerpo docente.

Un proceso de formación que permita a los docentes desarrollar un pensamiento crítico respecto de su rol como sujetos de derechos, es decir, respecto de su propia construcción de ciudadanía. Este ha sido un aspecto que se ha ido incorporando, y algunos docentes han admitido cómo su aceptación de otros, como los homosexuales, ha ido ampliándose en sus acciones cotidianas. Por lo mismo refuerza la idea de que es necesario seguir con el fortalecimiento de la educación para la sexualidad en los docentes, hasta llegar a una real apropiación no solo de conceptos, sino de la pedagogía requerida para la formación de sujetos que asuman la construcción de ciudadanía como un elemento que reconozca la transformación de las subjetividades en un contexto de derechos fundamentales.

El proyecto tiene como fortaleza su apropiación como una labor conjunta dentro de la práctica cotidiana; el ver que lo transversal no requiere solamente de la implementación en diferentes materias, sino que haya una coordinación mínima entre las diferentes áreas en las que se aplica. El hilo conductor ha estado centrado en el cuidado del cuerpo, incluso la interpretación de la construcción de ciudadanía ha estado focalizada en este aspecto, lo cual es interesante,

ya que se reconoce cómo la norma puede ser interiorizada, a pesar de intentar incorporarla en los estudiantes con carácter más restrictivo que propositivo y participativo. Esto se puede ser causado porque no se establece la diferencia entre lo moral que incorpora lo normativo al ámbito de lo pecaminoso, la perspectiva de riesgo que lo inserta en la lógica de la salud y la enfermedad y los derechos sexuales y reproductivos, que necesitan superar estas dos concepciones para asumir la dignidad, la equidad, la subjetividad como aspecto ético que va más allá de la problematización.

Otro aspecto a considerar está relacionado con el contexto social y cultural en el cual se enmarca el proceso, como las condiciones sociales, asociadas con las creencias religiosas, afectan la posibilidad de percibir la sexualidad, más allá del abordaje de sus problemáticas, pues es un contexto inmerso en la percepción del riesgo. Lo cual ha sido abordado desde el concepto de dignidad, que es muy interesante, pero que difícilmente va a ser asimilado si se sigue entendiendo la construcción de ciudadanía asociado a las buenas costumbres y no al ejercicio de la autonomía.

En conclusión, algo que ha obstaculizado el proceso se refiere a las pautas morales generalizadas, pues los derechos humanos difícilmente pueden asimilarse cuando la norma aceptada, no es la de la ciudadanía sino la de alguna moral particular, que no puede viabilizar la participación ciudadana, mientras la percepción de lo debido sea matizada por el pecado y no por la generación de sujetos autónomos e interdependientes en un contexto.

- **Sur-occidente (Cali)**

En Cali y el Valle del Cauca, la apropiación del PESCC es más cercana a lo esperado desde el nivel nacional; el ETR y la mayoría de docentes lo asumen como proyecto vital fortalecido con la experticia, habilidades de l@s participantes y un proceso de sistematización continuo.

Reconocen la necesidad de formar los docentes en competencias ciudadanas como articulación de los derechos sexuales y reproductivos al contexto escolar. Parten además de una posición crítica en pedagogía y su articulación en la práctica profesional y la transversalización del PESCC. En la escuela, lo articulan con otros proyectos transversales y estrategias como habilidades para la vida y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, expresión de la apuesta por un trabajo intersectorial, especialmente con salud en tanto se generan sinergias interesantes donde se complementan los saberes de los profesionales en salud y de los educadores capacitados en el proyecto.

En la práctica educativa se reconoce la importancia de la interacción con los diferentes agentes, entendida como conversar con el otro que facilita la construcción conjunta del conocimiento, de pedagogías y procesos educativos acordes con la construcción de ciudadanía. Se entiende el proyecto con un mayor sentido, pero se reconoce aun la dificultad como en otras zonas del país de integrarlo en un programa curricular, teniendo en cuenta su diversidad en cuanto a componentes, la no asignación de un peso académico dentro de las notas, y la manera como los docentes pueden realmente implementarlo en la práctica cotidiana.

Si bien, las matrices pedagógicas planteadas articulan el PESCC al PEI, aun es necesario desarrollar con las MI, herramientas más orientadas a la profundización de aspectos teóricos básicos desde la sexualidad, género, los derechos sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanía; así como las formas para articular las diferentes asignaturas e integración general del PESCC dentro de las instituciones.

Esto cobra relevancia si se tiene en cuenta que la educación para la sexualidad no es una asignatura en la cual el docente tenga un rol de experto que transmite su experiencia y conocimiento a los estudiantes, sino que tiene que ver con aspectos más complejos, menos universalizantes y que necesitan de la generación de competencias en los estudiantes tanto como en los docentes, centradas en habilidades de discusión, y desarrollo de autonomía de un tema que debe ser incorporado por los miembros de la comunidad educativa, en aras del mejoramiento de su calidad de vida.

En conclusión, el PESCC plantea como reto incorporar en los PEI un proyecto transversal que tiene componentes de prevención en salud como la necesidad de disminuir el índice de embarazos en adolescentes o las infecciones de transmisión sexual, al igual que los aspectos relacionados con la construcción de sujetos más autónomos respecto de su cuerpo, y de los componentes erótico afectivos de la sexualidad, que redundan en la asimilación de subjetividades que se afirmen en la vivencia, dentro del conocimiento y respeto del marco de derechos sexuales y reproductivos como aspecto básico de la construcción de ciudadanía. Sin embargo, es válida la pregunta que se hacen los docentes sobre cómo puede ser evaluado este proyecto no solo en esta región, sino en el nivel nacional pues hasta el momento, en ninguna región los docentes expresan que en la transversalización se pueda evaluar.

En Cali se tiene en cuenta el papel de los maestros como impulsores de propuestas, y no agentes pasivos frente al programa. Sin embargo, es importante mejorar también las creencias que se tienen en torno a la identidad de género y las orientaciones sexuales, o discusiones como el aborto u otros temas polémicos frente a los cuales se necesita no solo conocimiento, sino también desarrollar una actitud crítica y respetuosa, más allá de los prejuicios que se puedan tener al respecto.

Los programas de capacitación han tenido un componente importante de sensibilización, pero el reto es preguntarse ahora, ¿Qué va más allá de la sensibilización?, ya que sería la siguiente fase para los docentes capacitados. Además de los temas propuestos, se sugiere trabajar en aspectos prácticos que permitan a los docentes implementar programas que integren los proyectos transversales, la didáctica en diferentes materias y cómo generar procesos pedagógicos que integren la comunidad educativa.

En otro sentido, la realidad del contexto social también incide en los aspectos relevantes a tratar para los intereses de los docentes y de la comunidad educativa. Estos integran temas como prostitución, embarazo, suspensión del embarazo, consumo de sustancias psicoactivas, y también, en relación con aspectos como la influencia de los medios de comunicación, incluida la música, publicidad, internet, programas de televisión, entre otros. Estos aspectos contextuales están relacionados también con las actitudes, las creencias y prácticas culturales específicas. Además, se deberían articular con aspectos importantes de participación y construcción de ciudadanía.

- **Sur-occidente (Cauca- Popayán)**

La perspectiva de la educación sexual es influenciada por las creencias de los docentes que se ven confrontadas con el contexto sociocultural, y las creencias emergentes de los estudiantes en relación con la concepción de lo sexual, más allá de lo reproductivo, heterosexista y patriarcal. En este sentido, los conceptos en disputa han generado una interesante estrategia de debate, en la que se percibe como por ejemplo, el significado de ciertos conceptos asociados

a valores como el respeto, que puede cambiar según la perspectiva generacional. Entonces, la construcción de ciudadanía y la participación no llegan directamente al terreno de lo discursivo, dado que la percepción de la norma se diferencia entre adolescentes y adultos, es decir, los jóvenes construyen significaciones diferentes en su contexto vital, mientras que los adultos centran lo normativo en concepciones más cercanas a las reglas impuestas por la tradición.

Los valores que discurren en el discurso de lo sexual son complejos y dependen de factores como las creencias religiosas más que en aspectos éticos universales, ejemplo, los derechos humanos como fundamento de los derechos sexuales y reproductivos. Así que se perciben a partir de conceptos ideales no aplicables necesariamente al ejercicio de ciudadanía y la construcción de diálogo y convivencia.

La transversalización de conceptos integrales de sexualidad y el despliegue de herramientas pedagógicas creativas expresan la necesidad de ir más allá de las ciencias naturales, ética y religión; sin embargo, es necesaria una mayor articulación al PEI en general.

Para la construcción del PESCC se tuvo en cuenta el interés de la comunidad educativa, sin embargo, puede que esto no necesariamente integre el componente de diversidad cultural que, particularmente, en el departamento del Cauca es amplio, pues tiene personas de sectores rurales, indígenas, ciudadanos, mestizos, afrodescendientes entre otros, con tradiciones y prácticas, divergentes y complementarias en la vivencia de la sexualidad.

Los docentes tienen en cuenta que el desarrollo de competencias se puede integrar con el ejercicio de ciudadanía en el sentido de fomentar la autonomía de los estudiantes respecto de su corporalidad, proyecto de vida y toma de decisiones. Los educadores han empezado a generar prácticas de interlocución a partir de debates que pueden facilitar un posicionamiento de los estudiantes, frente a las vivencias propias de la sexualidad.

El PESCC ha generado un proceso de interlocución y confrontación de estudiantes y docentes frente a realidades como el embarazo adolescente. Pero en este sentido es importante tener en cuenta que la maternidad en mujeres jóvenes no es algo novedoso en la cultura, sino que hace parte de prácticas ancestrales que ahora se ven problematizadas por las exigencias de la política nacional de salud sexual, que percibe el embarazo durante la adolescencia como un factor que afecta el bienestar.

Es importante introducir al proyecto cuestionamientos que pongan en tela de juicio, conceptos tradicionales, creencias sobre el afecto, percepciones de salud institucionalizadas, que critiquen prácticas facilitadoras de la violencia sexual y de género que promuevan cambios en las prácticas inequitativas vigentes, que colocan en una situación de discriminación, especialmente a las mujeres.

Estos espacios de debate deben enriquecerse con conceptualizaciones y estudios que se hayan realizado al respecto en cualquier tema, pero en especial en los más álgidos que pueden perder su efectividad cuando los argumentos salen desde el sentido común como por ejemplo, las creencias que se tienen respecto de las orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual o la mayor angustia y desaprobación frente a la homosexualidad femenina (expresión particular de lo encontrado en las regiones visitadas).

La incorporación del proyecto en el currículo es un aspecto conflictivo pues en algunas materias se tiene claro cómo pueden incluirse dentro de la programación escolar, en otras el

proyecto representa una actividad aparte que entra en conflicto con los tiempos y metas estipulados para el desarrollo de los programas específicos. Este aspecto se hace más complejo dado que la incorporación del PESCC al PEI no cuenta con el apoyo de todo el cuerpo profesoral, solo de los equipos limitados de trabajo, quienes se encuentran en el proyecto no solo por su obligatoriedad sino por la motivación personal que les une al mismo. Este aspecto también ha generado un ambiente de confrontación que ha ido decreciendo gracias al apoyo de las directivas institucionales.

Estas discusiones han demandado el apoyo de expertos que hasta el momento ha sido suplido por personal de organizaciones públicas y privadas del sector salud especialmente. Este apoyo puede ser mejor si se avanza sobre las conferencias o actividades esporádicas y se complementa con didácticas apropiadas para su integración en contextos específicos.

Al igual que en otras regiones la implementación del PESCC no es ajena al conflicto, pues enfrenta los temores incorporados en la comunidad educativa frente al tema de la sexualidad. Esto se puede contrarrestar con enfoques pedagógicos más participativos, dialógicos y que incluyan la perspectiva autobiográfica.

El ETR asume una actitud crítica respecto del proyecto en cuanto a las exigencias que deben ser asumidas sin los recursos suficientes; preocupación encontrada en todas las regiones y compensada mediante trabajo interinstitucional, que integra otro tipo de situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas.

2.2.3. Ambientes educativos

Ambientes educativos de respeto a los DSR son la meta del PESCC y de la educación en general de acuerdo con sus fines. El PESCC se acerca de manera comprensiva a las subjetividades, las conmueve y orienta hacia maneras de relacionarse democráticas con soporte en una organización institucional que promueve la cultura de derechos.

La afectación de subjetividades se plantea en un intercambio entre iguales que fortalecen confianzas para ser, decir y hacer; en la práctica formativa se construyen escenarios que diversifican la fuente de saber y poder; son todas las personas con su experiencia y formas de pensar quienes pueden en un momento determinado orientar la actividad conceptual o práctica.

El ambiente cuidadosamente dispuesto en los talleres es un buen recuerdo para las y los participantes; los recursos utilizados y las actividades combinadas entre introspección y diálogo favorecen que las y los docentes se apropien de argumentos para afrontar la educación para la sexualidad en sus clases. De la misma manera los ETR, incluidos sectores educativos y de salud, desarrollan habilidades de trabajo conjunto que repercuten en los ambientes institucionales, como se verá más adelante.

- **Ambientes Educativos - Caribe**

Transformaciones institucionales

El ETR ha explorado estrategias acordes con el entorno como la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad y la cartografía social como instrumentos de lectura y análisis de contexto. Sin embargo, es necesario fortalecer la mirada investigativa y de sistematización de la experiencia, así como su incidencia en el trabajo de las mesas con las instituciones.

En las instituciones se ha presentado un cambio hacia la participación en proyectos transversales (ejercicio interdisciplinar); adicionalmente el PESCC ha estimulado el trabajo en equipo y se perciben cambios en las relaciones con los otros. La adopción del proyecto por parte de las instancias directivas afecta el PEI, el plan de estudios, el manual de convivencia y el plan de mejoramiento.

En el nivel institucional-en las normales-la implementación del proyecto en el ciclo complementario y las labores de expansión han significado cambios internos y posicionamientos como formadores en la región.

Así mismo, en la Secretaría de Educación se han evidenciado cambios sustanciales: incorporación institucional del proyecto, relaciones con otros proyectos transversales y especialmente, la recuperación de la gobernabilidad pedagógica en las instituciones. La SS como aliado fundamental y permanente, ha variado su participación de ejecutora de actividades puntuales, a ser orientadora de cambios conceptuales consensuados, y a inscribirse en las estrategias y proyectos pedagógicos.

Además, el ETR con el liderazgo del UNFPA ha incidido en espacios departamentales y municipales en la sensibilización y formulación de políticas, en particular, sensibilización de los gobernadores, incorporación de los planes transversales en la planeación educativa del departamento, participación en consejos municipales y departamentales, en consejos de política social y comités de salud sexual y reproductiva. Son acciones realizadas que deben profundizarse para la sostenibilidad.

Las instituciones perciben en general ambientes educativos que facilitan la comunicación, y que han permitido la puesta en común de necesidades y creencias para formular en conjunto intencionalidades. Los y las docentes perciben ambientes de mayor confianza y respeto, así como el aprendizaje de capacidades para identificar y resolver situaciones en la vida institucional.

Del mismo modo se percibe por parte de docentes cambios en la vida diaria del colegio con la transformación de actitudes frente a las orientaciones sexuales, apertura en la discusión y abordaje de situaciones como las adolescentes embarazadas y otro tipo de situaciones. Su estrecha relación con ciudadanía, estimula a juicio de los diferentes actores maneras distintas en la resolución de conflictos.

El compromiso de las instancias directivas en las instituciones educativas es una constante administrativa y pedagógica. La capacitación de los y las docentes y de maestros en formación comporta un cambio institucional que permite afrontar el reto de los convenios interinstitucionales y su expansión en instituciones y en territorios.

Los integrantes de las mesas ven favorablemente el acompañamiento del Ministerio, las secretarías y el ETR, con algunas reservas en cuanto a seguimientos más frecuentes.

Transformaciones personales

Todos los integrantes del ETR y de las MI reconocen que el PESCC genera cambios en las creencias y actitudes y por ende, en las subjetividades, facilitados por muchas de las dinámicas del proyecto. Además, los ambientes de confianza permiten un abordaje constructivo y transformador.

Se reitera la necesidad de profundizar la socialización entre padres y madres de familia, y se reconocen las metodologías del enfoque autobiográfico como una ayuda pertinente. Los ejercicios de sensibilización son metodologías apropiadas para la confrontación autobiográfica en el proceso de revisión y movilizaciones de representaciones sociales sobre sexualidad y ciudadanía, que como lo señalan fuentes secundarias, generan ambientes de camaradería, armonía y sinergia entre los actores.

La transformación de las relaciones en la vida cotidiana, son consideradas por docentes como cambios paulatinos y desiguales, pero valiosos en lo individual.

- **Ambientes educativos – Eje Cafetero**

Transformaciones personales:

En el nivel regional se advierten cambios personales de los y las docentes, y en menor grado en estudiantes, padres y madres, atribuidos a los enfoques y dinámicas del PESCC que promueven la revisión de creencias y actitudes. De manera particular se promueven actividades que confrontan comportamientos de género.

Transformaciones institucionales:

Hay consenso en la influencia del PESCC en la transformación institucional con la construcción de ambientes de confianza, diálogos horizontales y apreciativos, reconocimiento de los saberes de los otros en tanto ha permitido colocar en común y en la cotidianidad una temática que convoca el interés general, difícil de abordar en el pasado, como la sexualidad.

De otra parte, ha incentivado el trabajo conjunto y una cultura de cooperación basada en el fortalecimiento de relaciones y en el ejercicio pedagógico e investigativo, es decir, apoya la reflexión constante y común sobre la práctica educativa.

La adopción del PESCC en la institución es considerada un referente válido por sus bases conceptuales, herramientas pedagógicas para su implementación y su ruta de transversalización y los procesos de seguimiento y evaluación.

Con la conformación y funcionamiento de las mesas se integra de manera plural a todos los integrantes de la comunidad educativa y se reconoce como el motor en la institución, además, evidencia la recuperación de la gobernabilidad del sector educativo en las instituciones.

Con diferentes niveles de apropiación el PESCC incide y transforma la vida institucional en lo referente a la resignificación de espacios como PEI, Manual de Convivencia, plan de estudios.

Hay una mayor disponibilidad de las secretarías de educación y de salud para el apoyo a las instituciones especialmente en acompañamiento, seguimiento y mecanismos de evaluación.

En el nivel regional los ETR tienen amplia visión de los acuerdos intersectoriales, de la intención de intervenir en la vida territorial e inscribirse en las instancias de definición de políticas y recursos.

- **Ambientes educativos – Nor-oriente**

El ETR departamental no ha contado con el apoyo administrativo y financiero de la Secretaría de Educación de modo tal que los y las funcionarias aportan su trabajo y compromiso como estrategia de sostenibilidad. En contraste, el ETR de Girón expresa satisfacción en este aspecto.

En las mesas es apreciado el hecho de colocar en la vida cotidiana de la institución, por diversas maneras, las temáticas del proyecto secularmente de difícil abordaje y que posibilitan diálogos de diversas posturas. Se advierten a partir del PESCC cambios en la vida escolar tanto de los y las jóvenes como de los padres y madres.

Así mismo, el proyecto fue incluido en los planes operativos y PEI, institucionalizándose en los centros educativos, o evaluándose en estos momentos su inserción.

En otro ámbito al complejo proceso de transversalización, utilizando la metodología del PESCC y con su particular interpretación y operativización en la mesa, ofrece una alternativa para su desarrollo, igualmente, ha logrado ser el eje articulador de otros proyectos en curso.

Hay disparidad de desarrollo del proyecto que en algunas instituciones se afecta por las discrepancias y ausencia de apoyo.

Transformaciones personales:

Las participantes del ETR sienten que el PESCC las ha cambiado personal y profesionalmente; han mejorado la asistencia técnica, gobernabilidad pedagógica y liderazgo en el municipio; de manera que alientan la articulación entre instituciones educativas y entidades de diversos sectores.

Los procesos de autoformación son un factor facilitador en que se identifican temas y se designan responsabilidades para su estudio.

En los establecimientos educativos se puede percibir que el proyecto ha iniciado cambios sustanciales en la subjetividad de los actores educativos, específicamente, entre los y las docentes; la revisión de creencias y actitudes, y las posibilidades de ambientes educativos favorables generan transformaciones en lo personal y por ende, en la labor educativa.

Para algunos estudiantes el proyecto permite ampliar el marco de comprensión acerca de la sexualidad y ciudadanía, es decir, es posible que los saberes que portan sean reestructurados o ampliados en asuntos de interés de la comunidad educativa: valores, respeto y autoestima. Sin embargo, al parecer presentan una incidencia limitada sobre los problemas como alcoholismo, agresión, consumo de SPA, embarazo precoz.

- **Ambientes educativos – Sur-occidente**

Transformaciones personales:

Ningún otro ETR menciona con tanto énfasis que “El PESCC nos cambió la vida”. El proceso formativo del ETN al ETR fortalece búsquedas personales; consolida equipo de trabajo; y aporta a las necesidades y apuestas de las secretarías de educación y salud.

El cambio personal transforma las jerarquías en la SE, que lleva a preguntarse por el sentido del acompañamiento a las instituciones; proponiendo en lugar de “vigilar y castigar” el aporte pedagógico.

Las estudiantes reconocen cambios en las maneras de concebir la sexualidad y hablan de un trayecto de considerarla como relación sexual a comprenderla como proyecto de vida basado en derechos. Así mismo, varios testimonios reflejan que el conocimiento del proyecto las ha dotado de herramientas conceptuales y actitudinales para la resolución de situaciones conflictivas personales.

Transformaciones institucionales:

El desarrollo del proyecto y las transformaciones personales han impactado la cultura institucional, en el decir de los y las estudiantes; consideran que ahora se puede hablar con más confianza con los profesores y del tema. Se referencia, igualmente, la visibilización de la sexualidad como asunto público y su abordaje en un ambiente de diálogo, de confianza y de horizontalidad. La participación de padres y madres y las socializaciones también han incidido por su parte en actitudes más abiertas y comprensivas de la temática. La comunidad educativa ha generado y fortalecido relaciones de unión y cuidado mutuo.

El ETR de Cali señala cambios institucionales en las Secretarías de Educación y Salud. En cuanto a la SE el apoyo decidido del secretario, el reconocimiento al interior de la secretaría de su labor de liderazgo en la implementación del Programa ha visibilizado la labor de acompañamiento del MEN y su modelo de integración y transversalización con otros proyectos obligatorios.

El proceso de articulación entre secretarías de educación y salud ha impactado los dos sectores, en primer lugar a través de las formaciones mutuas han logrado cambios conceptuales con incidencia en la intervención en las instituciones desde las competencias; en segundo lugar, un acuerdo operativo que ubica sus actividades en un enfoque y práctica pedagógica; aspectos que han constituido el ETR como un equipo de referencia en el tema del PESCC en la región y en el fortalecimiento de su capacidad de agencia.

En ETR Popayán cuenta con una rica historia en el Proyecto y ha logrado convertirse en referente de la temática, se perciben debilidades en cuanto al acompañamiento de la SE y es preciso reforzar los acuerdos suscritos para su cabal cumplimiento.

En las diferentes instituciones educativas con desarrollos desiguales por desajustes administrativos en su mayoría (República de Suiza por ejemplo) el PESCC está en vía de articularse a la institución en el PEI, Manual de convivencia etc. Es evidente que en aquellas instituciones donde hay apoyo del rector y las autoridades educativas las condiciones permiten mejores condiciones para la implementación y climas institucionales favorables a su desarrollo.

Las normales por su misión realizan los programas de expansión, sin embargo, debería encontrarse un equilibrio entre los programas de ciclo complementario y los intrainstitucionales -

Tanto en el nivel regional como de los establecimientos el PESCC ha propiciado una intencionalidad para la articulación con otros actores sociales territoriales y el horizonte de conformar instancias que intervengan en el entorno social y aún en los planes de gobierno (ETR CALI).

2.3. Balance comparativo de los procesos de formación

Entendidos los procesos de formación como un intercambio de saberes entre los diferentes actores del proceso, en el cual el ETN sirvió como facilitador de procesos cuya incidencia atravesó desde los ámbitos personales hasta los institucionales y regionales. Es importante señalar que la estrategia tuvo efectos en la apropiación del concepto de sexualidad desde la construcción de ciudadanía. Esto es muy importante ya que permite al PESCC involucrar nuevas perspectivas frente a las representaciones sociales que tradicionalmente se han usado en la educación para la sexualidad.

Entonces, el reconocimiento de una sexualidad inherente a todos los seres humanos, con funciones que abarcan la integralidad del sujeto en su universo de relaciones, fue desarrollado no solo como un ejercicio de conceptualización, sino que implicó una apropiación que tuvo como eje los enfoques autobiográfico y apreciativo. Dicho reconocimiento por medio de las diferentes actividades pedagógicas, encuentros, y trabajo con los enlaces representaron una vía de reconocimiento de los conceptos fundamentales, fortalecidos a través de la perspectiva de género, los derechos sexuales y reproductivos y la construcción de ciudadanía, que tiene incidencia en los diferentes sistemas sociales que permea con su propuesta. Por ello, el proceso también permite ver las resistencias desde los diferentes actores sociales, y da cuenta de las diferentes miradas que se pueden dar al proceso desde las regiones. Ello hace que la reflexión acerca de factores como lo actitudinal o los ambientes tenga incidencias que no solo son parte de procesos individuales, sino del contexto de las instituciones educativas y sus respectivos contextos socioculturales.

Esta estrategia ha permitido un avance en procesos que, comparado con las que se han implementado con anterioridad, trasciende los aspectos biologicistas y moralistas en los cuales, generalmente, se ha abordado esta temática, y ha permitido desarrollar una reflexión en torno a la construcción de subjetividades, ampliando la reflexión a la manera como se pueden construir concepciones de sexualidad y pedagógicas. Por ello, es nota como en las diferentes regiones el papel del contexto ha influido en estos desarrollos, potenciándolos, o dándoles diferentes espacios para que las experiencias avancen en sentidos y con tiempos diferentes en el contexto nacional.

Sin embargo, cabe señalar que es un proceso en marcha que necesita fortalecerse, dado que la construcción de nuevos abordajes implica retos relacionados con la continuidad en la formación de docentes. Esta formación requiere que se pueda equilibrar la educación en sexualidad, sin dejar de lado todos sus aspectos, es decir, es necesario no solo educar en derechos por ejemplo, y que el reconocimiento de los factores biológicos o éticos, sea desestimado. Así mismo, es importante que los aspectos personales abordados desde lo autobiográfico sean coherentes con aspectos sociales y culturales, propios de la convivencia y la construcción de subjetividades.

Además, es importante su fortalecimiento ya que el PESCC debe ser aplicado con todos los agentes que intervienen en el proceso. Esto implica tener en cuenta las diferencias existentes entre ellos mismos las cuales tienen que ver con su edad; estudiantes, en diferentes etapas del desarrollo que van desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Entonces, si bien se puede decir, que la formación de los docentes ha tenido una incidencia positiva para el PESCC desde su puesta en marcha, dada la complejidad de los temas y del universo poblacional al cual está destinado, sigue necesitando de espacios de diálogo de experiencias, y de profundización en los temas. Por ello, dentro del balance en lo formativo, el ETN puede ser un ente dinamizador de este proceso dentro del enfoque constructivista que ha permitido, hasta el momento, generar experiencias que pueden intercambiar conceptos, sobre las formas como puede construirse una apuesta integral de educación para la sexualidad.

Este proceso formativo involucra no solo la manera de educar, sino también la necesidad de formar incluso a otros actores como el personal administrativo y de otras áreas dentro de la institución educativa, que son importantes en el sentido que favorecen que el PESCC se desarrolle autónomamente dentro de la institución educativa, y también sirven de enlace con otros entes como el sector salud, la Secretaría de Educación, administración municipal, autoridades, entre otros.

Estos retos incluyen también la necesidad de reflexionar acerca de cómo construir formas de transversalizar el proyecto dada la diversidad de actores, temáticas y diálogos que se requieren para dinamizar el proceso.

La construcción a partir de los enfoques apreciativo y autobiográfico han servido para sensibilizar a los docentes frente a la sexualidad, evitando que se desarrolle desde lo problemático, y también, para ver como desde la vida de cada quién la educación para la sexualidad puede generar cambios relacionados con el bienestar y la calidad de vida de la comunidad educativa en general. Por lo tanto, es importante que esto trascienda también a la interlocución con el sector salud para dar una visión diferente a la prevención y protección de aspectos relevantes para la salud pública. Dando posibilidades al sector educativo en las regiones de dialogar con las necesidades del sector salud y generando por consiguiente, ambientes favorables para mejorar la salud sexual y reproductiva de las diferentes regiones.

La estrategia se ha implementado utilizando como estrategia los talleres zonales y nacionales generando en el nivel nacional una base conceptual desde la cual se pone en marcha el proceso, que al ser replicada en lo zonal privilegia la construcción desde las necesidades que se han priorizado al respecto. En términos de proceso es evidente que continúe en el sentido que los aspectos en regiones como Valle del Cauca, han avanzado en coherencia con los planteamientos generales del proyecto, apoyen con su experiencia a otros actores en cuyas zonas han encontrado dificultades para su aplicación.

También aunque en lo regional se privilegia la necesidad de generar estrategias para hacer aplicable el proyecto, en las realidades institucionales es preciso reconocer varias necesidades dentro de las cuales se encuentra la reflexión acerca de las reales implicaciones y maneras de transversalizar el proyecto, así como del uso adecuado de las competencias científicas y ciudadanas, en la educación para la sexualidad como un proceso, que no implica solamente una sumatoria de conocimientos aplicados en diferentes programas curriculares.

Dadas también las características de las regiones, es importante afianzar las maneras como se puede mejorar la intersectorialidad para que esta no sea sólo la sumatoria de acciones desde diferentes sectores, sino para que los aportes del sector educativo aportados por la riqueza pedagógica del PESCC sean aprovechados por el sector salud y otros, en beneficio de la salud de las comunidades específicas. Siendo la escuela un espacio favorable para la comunicación de los intereses de salud sexual y reproductiva del país es importante resaltar su papel dentro de la promoción del bienestar común.

En este sentido se pueden generar mecanismos comunes de evaluación que puedan dar respuesta al reconocimiento de la construcción de subjetividades que aporten a la vivencia más autónoma y con aportes a la calidad de vida de la sexualidad en los diferentes contextos relacionados con los ámbitos educativos.

En conclusión, ampliar el marco de referencia de los conceptos asociados a la sexualidad ha permitido que se construyan factores sociales que favorezcan la construcción de representaciones sociales que no perciban la sexualidad como un problema de índole biológico o moral, sino como un aspecto que al ser inherente a todas las personas es importante para la construcción de una ciudadanía más reflexiva y que reconoce en la diferencia de los otros un factor de enriquecimiento común. Transformando también la escuela como un espacio no sólo de apropiación de conocimientos, sino de construcción de subjetividades.



3^{ra} Parte

3. Documento síntesis de la sistematización

3.1. Lectura de contexto

Al hacer referencia a la realidad social, se alude al análisis que realizan ETN y MI acerca de los derechos sexuales y reproductivos. Esta idea supone una concepción previa sobre la sexualidad, educación para la sexualidad y ciudadanía, así se advierte en las experiencias visitadas:

Para un grupo de MI la sexualidad es asociada con lo biológico, es decir, la satisfacción de una necesidad fisiológica. La misma implica formas de pensar, actuar, sentir en relación con el mundo. Comprende aspectos físicos donde se incluye el desarrollo del cuerpo, cambios asociados con la juventud y procesos fisiológicos. Para otros, la categoría es una experiencia generadora de autonomía, identidad, valoración de sí mismo. Aquí, el establecimiento educativo juega un rol central en la promoción de temas y prácticas sociales que faciliten la expresión de la sexualidad.

Por su parte, educar para la sexualidad y ciudadanía es percibida por los educadores y educadoras como una posibilidad de comunicar conocimientos, socializar saberes y promover actitudes. Supone que en este tipo de educación existe un proceso de enseñanza que garantiza reflexionar gradualmente los asuntos relativos a la sexualidad; igualmente, implica formar educandos con más criterios para definir su proyecto de vida.

En las regiones el interés por las dos categorías define el lugar conceptual que precisa el abordaje de las problemáticas relativas al tema en cuestión. En efecto, son los términos privilegiados para el conocimiento de los DSRy las necesidades de formación que estos demandan a las instituciones educativas, pues en ellos se revelan representaciones y actitudes naturalizadas u ocultas en la estructura social.

En cualquiera de las categorías es evidente una motivación por revisar actitudes, una razón para ello consiste en la necesidad de actuar sobre los condicionantes culturales que paralizan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. La tarea de los profesionales de la educación es precisar los fines y definir acciones que problematicen los determinantes y las conductas morales.

¿Cómo la mesa hace lectura de contexto?

Anteriormente se ha dicho que las actitudes frente a la sexualidad y, en general, los DSR están reglados por los referentes culturales a que pertenece el sujeto y por las valoraciones que realiza de la misma y son vistas como correctas o apropiadas. De modo que en el ámbito de la cultura se definen ideas, imágenes, representaciones, saberes, prácticas, condiciones que median en la manera de concebir las categorías conceptuales ya referidas. La lectura de contexto ha de ocuparse de establecer y problematizar dichos aspectos.

En coherencia con esta afirmación, corresponde establecer ¿cómo los ETR y MI realizan la lectura de contexto? Si se empieza con una consideración previa el interrogante indaga por la metodología prevista por el PESCC para caracterizar las situaciones problemáticas en DSR. La respuesta inmediata es que no está suficientemente desarrollada una estrategia metodológica en el sentido ya señalado.

Por un lado, tanto ETR y MI realizan esfuerzos encaminados a establecer las actitudes de los estudiantes frente a la sexualidad y sus temas asociados; para ello, se apoyan en las actividades denominadas “rótulos” o “revisión de actitudes”. Mientras algunos ETR acompañan conceptualmente la “revisión de actitudes”, las MI enfatizan en la técnica.

Pese a las restricciones existe un aspecto aún por desarrollar, se trata de asumir el hilo conductor como analizador histórico y no sólo como “eje temático que guía la acción para la sexualidad”. El primer sentido refiere a las experiencias que sirven de núcleo movilizador de la acción. Son acontecimientos, eventos, luchas sociales en los que se implica a buena parte de la comunidad de la que quedó una determinada memoria histórica. El recuento y el análisis de estos acontecimientos pueden proporcionar una primera aproximación a cómo se sitúan los grupos en relación con el tema en cuestión y entre ellos. (Villasante, 1993:23). El segundo ofrece el análisis temático de las problemáticas que se abordarán una vez iniciada la construcción de la matriz pedagógica.

El hilo comprendido como analizador logra que la comunidad educativa se posicione frente a hechos puntuales ocurridos o por sobrevenir. Es imprimirle un carácter cultural, situado e histórico a los DSR. Es reconocer un sujeto contextualizado que interpreta la información desde el espacio particular de sus interacciones sociales, culturales e institucionales. Desde esta mirada surge la necesidad de identificar y caracterizar a las comunidades educativas y definir el tipo de relaciones que sostiene con estos derechos y, los mecanismos y motivos que utilizan para establecerlas.

Si las preferencias en los establecimiento educativos son una lectura moral, centrada en valores y en derechos, el analizador logra ponerlas a dialogar, ver sus mutuas afectaciones, provocar reacciones o acciones integradas.

En este marco se intenta, a continuación, dar cuenta de la técnicas más usuales implementadas por los ETR y MI. En general, las instancias tratan de caracterizar al conjunto de actores que se ven comprometidos en situaciones que van en contra de la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos, de la siguiente manera:

- **Jornadas de reflexión pedagógica:**

Consisten en reuniones para analizar los problemas y acciones pedagógicas a considerar en la matriz pedagógica. En algunos casos (Sincalejo) las discusiones fueron orientadas hacia el análisis de características sociales y económicas presentes en la región; descuidando el análisis de problemas críticos asociados a DSRy ciudadanía.

- **Equipos de trabajo permanente:**

Se crearon equipos de trabajo docente (Popayán y Caldas) que, sobre la base de los problemas identificados, consideraron la necesidad de incorporarlos en las áreas y asignaturas; es decir, destaca en algunas mesas institucionales el interés por diseñar conjuntamente el Proyecto a partir de iniciativas docentes y situaciones específicas.

- **Recolección de información**

Hicieron uso de encuestas, narración de hechos ocurridos en las instituciones; buzón del afecto como instrumento para recoger percepciones acerca de la vivencia de la sexualidad; registro o actas de eventos realizados en el desarrollo de algunas actividades del Proyecto.

- **Estrategias de activadoras de opinión**

Consiste en una variedad de mecanismos de difusión para propiciar conversaciones temáticas o situacionales referidas a los asuntos particulares del PESCC. Es frecuente el uso de carteleras, videos, comunicados, dibujos y afiches; a fin de invitar a los estudiantes a valorar los DSR. Estas actividades no fueron suficientes por lo que se apoyan en estrategias de aprendizaje en grupo, de modo que los estudiantes tuviesen la oportunidad de interactuar y aprender en conjunto, por ejemplo, en la Normal Superior los Farallones se evidenció que los estudiantes gustaban de esta estrategia en tanto permitía planear con su compañero o compañera actividades sobre sexualidad, con ello, fortalecieron las relaciones interpersonales positivas, entre ellos.

Carácter sistemático

El proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía demanda acudir a la sistematización de experiencias para realizar un acercamiento comprensivo y crítico de la vivencia y concepción de los DSR por parte de las comunidades educativas.

En buena parte el análisis propiciado por esta modalidad investigativa es determinado por el sistema de relaciones, funciones, saberes, acciones e historia individual y colectiva de los docentes, estudiantes, madres y padres de familia.

En un primer momento el saber cotidiano sobre estos derechos no es concluyente, pues es sensible a la interpretación, crítica y debate. En esta idea la sistematización genera procesos de comunicación y reflexión de actividades y situaciones que contribuyen a ampliar los conocimientos. El PESCC sustentado en esta modalidad investigativa permite que los actores educativos comprendan las contradicciones que se dan en la cotidianidad escolar, y el uso de estrategias de investigación como herramientas de acción que facilitan interpretar las realidades existentes en las instituciones educativas.

3.2. La transversalidad como estrategia conceptual y metodológica del PESCC

El PESCC concibe el hecho educativo como “aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido” (MEN 2008, 13) de manera que comparte las principales críticas a modelos educativos bancarios o transmisionistas. De un lado, la importancia del aprendizaje de conocimientos pertinentes para resolver asuntos de la vida cotidiana y de otro, la globalización e interdisciplinariedad como desafíos a la circulación y construcción de saberes en las instituciones educativas.

Hablar de transversalidad en pedagogía implica reconocer que un asunto recorre la totalidad de la cultura escolar y su abordaje debe realizarse desde todos los escenarios y actores posibles. En razón a esta comprensión el PESCC se propone como proyecto pedagógico, es decir, como

actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada (MEN, Decreto 1860 1994).

La anterior definición plantea la transversalidad como ejercicio planeado que interpreta el contexto particular, problemas de la comunidad educativa y propone una mediación pedagógica que hace activos los conocimientos y el aprendizaje, en su comprensión y transformación.

Sin embargo, la transversalidad también refiere al aprendizaje de valores, actitudes y comportamientos deseables por un modelo específico de sociedad; para el caso de la sexualidad y la ciudadanía.

Esta acepción ha sido determinante en el desarrollo y éxito del PESCC al proponerle a maestros y maestras nuevas comprensiones y tratamientos de la sexualidad como dimensión de la ciudadanía: “se puede afirmar por lo tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada” (MEN 2008, 15)

Se quiere decir, entonces, que la sexualidad no debe asociarse a una asignatura o área específica, en cambio, debe relacionarse con problemas sociales específicos como la inequidad de género, el abuso sexual o la estigmatización por orientación sexual.

En esta misma idea, los objetivos de la transversalización, acuñados por múltiples autores, son:

- Comprometer a la institución educativa en el conocimiento y transformación de relaciones injustas e inequitativas de la sociedad a la que pertenece.
- Aportar en la construcción de pensamiento crítico y reflexivo de los y las estudiantes de manera que puedan resolver en forma argumentada y consensuada, problemas de su entorno.
- Promover ambientes de respeto, democracia y solidaridad para el ejercicio y configuración de una cultura de derechos.

En coherencia la transversalidad en la propuesta del PESCC se formula en dos (2) dimensiones: conceptual y metodológica; perspectiva que exige a los maestros y maestras cambios en sus representaciones sociales, pero a la vez, el diseño y realización de acciones pedagógicas innovadoras en los planes de estudio y relaciones pedagógicas.

Esta exigencia se enfrenta y desarrolla en los procesos de formación del PESCC al proponer rutas conceptuales, pedagógicas y operativas soportadas en herramientas para su operacionalización en el aula a través de hilos conductores, matrices pedagógicas y actividades educativas.

Los hilos conductores en armonía con el enfoque por competencias “se nutren primordialmente de los estándares en competencias ciudadanas y en ciencias naturales y sociales”... “se diseñaron para que guíen la interacción con los espacios formales e informales

de aprendizaje y dialoguen con los currículos, los mitos, las actitudes y los imaginarios, para lograr su análisis y re significación” (MEN, El proyecto pedagógico y sus hilos conductores. Guía 2 2008, 8).

El PESCC propone una tabla de hilos conductores que sirvan como referente temáticos a los ETR y MI para identificar y transformar los principales obstáculos epistemológicos o culturales de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Su estructura aborda componentes y funciones de la sexualidad en contexto.

Las restricciones en su uso se señalaron en el apartado de lectura de contexto, pues la definición de hilos debe pasar por una reflexión profunda sobre los modos de representarse y educar para la sexualidad y la ciudadanía; así como por la apropiación de herramientas investigativas situadas. Este aspecto debe ser mejorado en los procesos formativos de ETR.

Una vez seleccionados los hilos conductores en las MI es importante reconocer las dificultades que maestras y maestros señalan en la apropiación del enfoque por competencias, así como su escaso acercamiento (de acuerdo con los testimonios recogidos en todas las regiones el PESCC es el único proyecto que ofrece el conocimiento de los estándares de competencias ciudadanas).

Unido al poco conocimiento y ejercicio del enfoque de competencias (expreso además en los resultados de pruebas en el país), los hilos conductores son comprendidos como metas o logros de aprendizaje más que como procesos, así que su tratamiento didáctico es muchas veces apurado y coyuntural.

Una segunda herramienta de transversalización ofrecida por el PESCC es la matriz pedagógica definida para que sea usada como instrumento de planeación. De manera directa pide a maestros y maestras vincular el tema de sexualidad a las diferentes áreas y proyectos pedagógicos.

En todas las regiones esta propuesta es considerada de suma importancia pues facilita a los equipos articular de dos maneras el tema en la cultura escolar, la primera haciendo parte de actividades o eventos generales y la segunda enriqueciendo o complementando la propuesta de áreas.

Los niveles de apropiación son disímiles y se relacionan directamente con las representaciones sociales y capacidades conceptuales y metodológicas de los y las educadoras. Los ejercicios de diseño de matrices pedagógicas se desarrollan con mayor énfasis en las normales superiores y en los profesores y profesoras que pertenecen a las MI esas institucionales; aún el uso como herramienta de integración curricular es inicial.

Las actividades pedagógicas son otro insumo aportado por el PESCC, aprehendidas en el proceso de formación y replicadas en las acciones de sensibilización de los ETR y mesas. Su impacto es contundente en la problematización de representaciones sociales al respecto de los temas centrales del PESCC; sin embargo, es necesario ofrecer ahora herramientas pedagógicas y didácticas de largo aliento.

La sistematización de la experiencia señala el aporte de maestras y maestros a la estrategia de transversalización de la sexualidad y construcción de ciudadanía de las siguientes formas:

- La sexualidad como dimensión humana y como competencia ciudadana.
- Contemplado junto a los otros proyectos obligatorios en su planeación y ejecución.
- Articulado al proyecto de vida institucional.
- Como valores reflejados en hilos conductores en la programación de áreas.
- En la realización colectiva de actividades significativas.

La consideración de la sexualidad como dimensión de la ciudadanía y por lo tanto humana, es abordada de mejor manera por los ETR, especialmente en Cali, Antioquia y Sucre. Esta visión antecede una profunda reflexión personal de contexto e intersectorialidad y permite que en los procesos de formación orientados desde esta instancia se ofrezcan a los y las docentes perspectivas integrales de la sexualidad, así como herramientas metodológicas más ricas.

Al interior de las SE el PESCC, en su sentido de proyecto transversal es abordado por funcionarios y funcionarias de manera articulada con los otros proyectos obligatorios, especialmente Sucre, Cali; esta comprensión facilita su concepción, planeación y acompañamiento en las instituciones educativas.

En las MI, específicamente en el colegio José María Bernal de Caldas (Antioquia), se constituyó un comité que da cuenta de todos los proyectos transversales, así como un diseño curricular por asignaturas de los desarrollos del PESCC.

En la MI de la Normal Superior de Popayán existe un comité inter áreas que da cuenta del proyecto, especialmente en la práctica pedagógica de los nuevos educadores.

La tercera modalidad de articulación del PESCC y ejercicio de transversalidad en la institución educativa es en el proyecto de vida. Es decir, se acude a éste como complemento a la propuesta de valores institucionales, especialmente frente a la equidad de género, orientación sexual e instalación de ambientes democráticos. En lo cotidiano, la actividad de las mesas impone ritmos continuos a su operacionalización.

La consideración de la sexualidad como dimensión de la ciudadanía y por lo tanto humana, es abordada de mejor manera por los ETR, especialmente en Cali, Antioquia y Sucre. Esta visión antecede una profunda reflexión personal de contexto e intersectorialidad y permite que en los procesos de formación orientados desde esta instancia se ofrezcan a los y las docentes perspectivas integrales de la sexualidad, así como herramientas metodológicas más ricas.

Al interior de las SE el PESCC, en su sentido de proyecto transversal es abordado por funcionarios y funcionarias de manera articulada con los otros proyectos obligatorios, especialmente Sucre, Cali; esta comprensión facilita su concepción, planeación y acompañamiento en las instituciones educativas.

En las MI, específicamente en el colegio José María Bernal de Caldas (Antioquia), se constituyó un comité que da cuenta de todos los proyectos transversales, así como un diseño curricular por asignaturas de los desarrollos del PESCC.

En la MI de la Normal Superior de Popayán existe un comité inter áreas que da cuenta del proyecto, especialmente en la práctica pedagógica de los nuevos educadores.

La tercera modalidad de articulación del PESCC y ejercicio de transversalidad en la institución educativa es en el proyecto de vida. Es decir, se acude a éste como complemento a la propuesta de valores institucionales, especialmente frente a la equidad de género, orientación sexual e instalación de ambientes democráticos. En lo cotidiano, la actividad de las mesas impone ritmos continuos a su operacionalización.

3.3. Intersectorialidad

Desde su formulación el PESCC apunta a resolver la desarticulación de la acción institucional evidente en el examen de algunos planes y programas desarrollados en nuestro país; no es un secreto para las IE el impacto perturbador que tienen los esfuerzos o directrices, en su mayoría alumbrados por buenas intenciones, pero desarticulados, fragmentados y discontinuos en los procesos sociales o institucionales que pretenden incidir.

De otra parte, con algunas excepciones, secularmente las instituciones educativas han sido vistas por otros niveles gubernamentales y asociaciones e instituciones de variado tipo como un campo de poblaciones cautivas en tiempos y espacios tentadoras como receptoras de programas y proyectos de muy diversa índole, situación muchas veces aceptada por los actores educativos despojados así de la gobernabilidad de sus instituciones.

El PESCC desde sus principios orientadores y enfoques atiende a la necesidad de trascender los convencionales límites escolares para identificar otros actores y establecer las pertinentes relaciones en un objetivo común, en el amplio concepto de la intersectorialidad.

Se entiende en este documento la intersectorialidad como un proceso global de relaciones entre sectores, intereses y agentes económicos, sociales e institucionales que abarca el pensamiento, la coordinación y acción para el logro de objetivos comunes en el supuesto de que los actores sociales tienen un doble papel como sujetos y medios para el desarrollo.

El PESCC inscrito en un contexto de intersectorialidad propone el desarrollo de acciones de promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva, y el fortalecimiento de las acciones de información, educación y movilización social en el tema. El programa reconoce como actores, además de la comunidad educativa, a una serie de instituciones, organizaciones y sectores sociales que se relaciona con la IE que a su vez son escenarios para la formación y la movilización. EL sector salud, los organismos gubernamentales de garantía del ejercicio de los derechos: Fiscalía, Defensoría, Personería, Policía Nacional, aparato judicial, las organizaciones y movimientos sociales (género, étnicas) entre otros, conforman un universo amplio de actores.

En la actual coyuntura el propósito de acciones intersectoriales obedece a varios factores. El primero, el mandato constitucional, que convoca a todas las instituciones a realizar acciones de promoción y divulgación de los derechos sexuales y reproductivos en las poblaciones prioritarias de nuestro país. El segundo, los antecedentes de convergencia de intereses y acciones conjuntas de actores gubernamentales, como el MEN, el Ministerio de Protección Social (MPS), la Presidencia de la República, actores de la sociedad civil y la cooperación internacional (UNFPA) que habían desarrollado proyectos conjuntos en esa perspectiva; y en tercer lugar, la confluencia de voluntades políticas desde los niveles superiores de las instituciones que canalizaban expectativas y experiencias en niveles regionales y locales.

El ejercicio de sistematización de las dimensiones de formación y fortalecimiento institucional permite algunos acercamientos en los ámbitos conceptuales, de coordinación y de acción intersectorial, de los diferentes niveles del programa en sus esfuerzos realizados la mayoría de las veces, aunque no exclusivamente, con el sector salud como aliado innato del sector educativo.

El primer punto es el reconocimiento de los otros sectores como actores válidos e iguales en la construcción conjunta del conocimiento de los temas comunes, que sumado a su enfoque apreciativo le permite al PESCC ser una ventana a un diálogo horizontal en tanto comparte la concepción de las realidades como una construcción colectiva.

El PESCC aporta conceptualmente en esa construcción en tres (3) temáticas fundamentales: sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y una educación en derechos y construcción de ciudadanía, con un espíritu claramente abierto a la interlocución con los otros actores sociales.

Este proceso de producción de conocimiento tiene sus intensidades y especificidades en los distintos niveles del Programa. En sus niveles directivos contó con las voces autorizadas de diferentes sectores sociales e institucionales y ese modelo se convierte en un dispositivo de formación y un factor de impulso a la discusión.

En el nivel Regional aparece más vívidamente esta relación. Las experiencias de los ETR en Cali Sucre y Antioquia problematizan las representaciones sociales sobre la sexualidad como construcción cultural; proponen discursos sobre exigibilidad y garantía en derechos, ciudadanía y competencias ciudadanas; avisan sobre fenómenos emergentes como formas de prostitución juvenil (prepagó) y el tráfico sexual, por nombrar algunas temáticas.

De manera puntual, por ejemplo, la ruta establecida en el ETR Cali, una experiencia exitosa, comienza con ese acercamiento conceptual que identifica en habilidades para la vida, proyecto del sector Salud, una relación directa con las competencias ciudadanas. Enseguida se ponen sobre el tapete elementos para una lectura de contexto desde temas como embarazo en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, factores de riesgo en el ejercicio pleno de la sexualidad como acuerdo programático sobre enfoques y necesidades de formación. Además, se sostiene una comunicación permanente con los secretarios de los dos sectores y se fortalecen argumentos para la incidencia en políticas públicas.

Una recomendación obvia es propiciar con los actores institucionales y sociales esta labor conjunta de construcción de conocimiento mediante procesos formativos reforzando los niveles regionales y propiciando su ejecución en el nivel local.

Además, en cuanto Programa de Educación su ámbito específico aporta en el proceso de enseñanza-aprendizaje una pista valiosa al apuntar a la revisión y cambio en los imaginarios y las representaciones sociales, es una propuesta pedagógica que propicia la argumentación y el diálogo, la reflexión de preconcepciones y prejuicios, genera ambientes de confianza y desarrolla habilidades a partir de una educación activa y construye y da vida a los hilos conductores como una herramienta de transversalización y problematización.

La anterior reflexión tiene sus implicaciones: en primer lugar en la necesidad de incluir esta experticia particular del programa en la formación de docentes y en la formación de otros agentes educativos actuantes y relacionados, es decir, se requiere profundizar en el diseño y puesta en marcha de propuestas pedagógicas específicas para esos actores: escuela de padres,

personal de salud, organizaciones sociales, instituciones de garantía; y en segundo lugar la recuperación de la gobernabilidad en las instituciones avanza en el sentido de convertir las acciones puntuales y fragmentadas en una articulación en el saber hacer en un proyecto pedagógico. En esta interrelación formativa se evidencia también la inclusión por parte del PESCC de aportes didácticos y metodológicos que provienen de la experiencia de la educación en salud como el MEDES y la socialización y conocimiento de los programas, funciones y rutas de instituciones y organizaciones que tienen vida en la escuela.

Nuevamente es en el nivel de los niveles regionales y algunas instituciones educativas avanzadas en el proceso donde se evidencian experiencias al respecto como el programa de formación a personal de salud y agentes sociales en Cali y Antioquia y algunas iniciativas en las mesas y que constituyen una buena práctica.

La intersectorialidad cimentada conceptualmente tiene así su concreción de manera relevante en la historia del programa en la conformación de los ETR y en la adopción y evaluación de los planes operativos con la formulación consensuada de objetivos, estrategias, actividades y recursos de cada sector, potenciando la participación de cada uno de los sectores.

Los ETR en su mayoría conformados por salud y educación son un factor vital para el desarrollo del programa. En primer término son el escenario cotidiano de interacción que permite la creación de confianzas y en su seno las discusiones conceptuales, misionales, pedagógicas y operativas pertinentes. Además, se han constituido en líderes y referentes autorizados y reconocidos al interior de sus respectivas instituciones y del nivel regional o local. Si bien, históricamente esta relación se ha dado preferentemente con el sector salud existen experiencias de articulación a menor escala con otras instituciones gubernamentales o con redes y organizaciones sociales y comunitarias de muy diversa índole. Es preciso señalar, entonces, que en aquellas regiones donde hay más relación con otros sectores y las acciones intersectoriales son consensuadas y operativizadas conjuntamente, el Programa logra mayores niveles de desarrollo y profundidad y responde más adecuadamente a las necesidades de su territorio.

El PESCC se propone, además, la formación y movilización de diferentes actores sociales comenzando por quienes son parte de la comunidad educativa, los padres y madres y apuntando hacia sectores más amplios de la sociedad. La reconocida experiencia del sector salud en la labor comunitaria debe y ha sido puesta para el fortalecimiento de dichos procesos y con seguridad van a potenciar la capacidad de incidencia.

Ahora bien, si distintos actores intervienen y aportan, una de las tareas futuras se refiere a los avances en la intervención, tanto del nivel escolar como comunitario en el refuerzo mutuo de las acciones y proyectos particulares, Servicios Amigables por ejemplo, en metodologías de referencia y contrarreferencia, en las acciones para garantizar el ejercicio de los derechos, en las estrategias para un adecuado y oportuno del derecho a la salud para toda la comunidad educativa y los sectores sociales que se pretenden formar y movilizar.

La intencionalidad y las labores iniciales de intersectorialidad de los niveles nacionales y sus organismos deben afrontar la tarea de formular políticas, metodologías, niveles de intervención, indicadores de gestión y evaluación, que avancen para la formulación de una plataforma de asistencia técnica nacional con una perspectiva intersectorial.

En concepto de muchos la intersectorialidad es una obligación del Estado para responder a la complejidad de las situaciones problemáticas y es una dimensión en lo político que se

plasma en las políticas públicas. Las experiencias intersectoriales regionales y locales en Cali, Santander, Antioquia y Sucre muestran las bondades de enmarcarlas en y para los Planes de Desarrollo en su nivel territorial correspondiente. Además, de hacer visible y público el Programa amplían el mapa de actores sociales con quienes establecer relaciones y articulaciones que son oportunidades de recursos técnicos y financieros.

Las anteriores reflexiones son el insumo para una ruta en el camino de la intersectorialidad más acabada y validada como un logro y una buena práctica en el ETR de Cali y otras regiones referenciadas: la voluntad política de los niveles rectores (SE-SS) expresada incluso en actos administrativos, el conocimiento de los niveles de intervención, la discusión conceptual y pedagógica y la adopción de planes operativos consensuados en su formulación y ejecución bajo el abrigo y para la incidencia de los planes de desarrollo locales y regionales. En muchos lugares del país se avanza, pero es mucho el trecho que queda por recorrer.

La perspectiva intersectorial es una intencionalidad manifiesta, una obligación y un instrumento adecuado para un Proyecto Educativo en la formación, coordinación y movilización de los actores sociales como sujetos de derechos en el ejercicio de una ciudadanía plena.

4. Recomendaciones

Acerca de la lectura de contexto

Desarrollar los procesos de formación del PESCC, a partir de situaciones experimentadas, significados implícitos, modos de pensar y prácticas de la comunidad educativa, permite tomar decisiones a fin de transformar el curso de las situaciones identificadas en los establecimientos educativos. De esta manera el Proyecto al apoyarse en el análisis de realidad contribuye a:

- Orientar y ordenar las acciones de manera situada;
- Relacionar situaciones problemáticas consideradas en la vida cotidiana de la escuela como dispersas, tales como: la enseñanza de la ciudadanía, la enseñanza de los DSR, la investigación;
- Promover la conversación reflexiva acerca de las situaciones de vulneración a los DSR-para desmitificar ideas de sexo, sexualidad, homosexualidad, entre otros;
- Estimular la crítica de la práctica profesional y su relación con los componentes del PESCC;
- Generar herramientas conceptuales y metodológicas de intervención a las situaciones vividas.

Acerca del enfoque de sexualidad

El PESCC forma en una concepción integral de sexualidad descrita como aspecto inherente a los seres humanos por tanto, su abordaje es un proceso de construcción de subjetividad según las circunstancias sociales y culturales.

En una propuesta innovadora de sexualidad se ha de reconocer que al apropiarse los conceptos se complejiza el proceso educativo. Es responsabilidad del PESCC hacer seguimiento a las transformaciones de los diferentes niveles desde lo personal o vida cotidiana de los educadores, hasta las institucionales; incluso, los cambios en las relaciones de éstas con otros sectores en las regiones.

Este seguimiento ha de tener en cuenta el equilibrio que debe darse al enfoque integral de la sexualidad para que en la apropiación del concepto no se omitan aspectos importantes, por ejemplo, no dejar de lado lo reproductivo y biológico, pues es complementario con un enfoque en derechos sexuales y reproductivos. Es decir, no pasar del biologicismo o moralismo, a una perspectiva que solo tenga en cuenta los aspectos culturales o de derecho. Lo mismo debe suceder con las funciones y diversas temáticas asociadas a la sexualidad; es decir, no desestimar lo erótico, lo reproductivo, lo comunicacional y lo afectivo. Es importante que se trabaje en una conceptualización equilibrada de la sexualidad.

Otro aspecto a considerar es reconocer que las percepciones sobre sexualidad parecen enfocadas hacia la población adolescente, es importante tener en cuenta que al ser inherente, también, son parte de las etapas del desarrollo. Por ello se debe tener en cuenta en la educación para la sexualidad a todos los actores. Entendiendo que las etapas de desarrollo moral son referentes importantes de las maneras como los sujetos se apropian de los derechos sexuales y reproductivos.

Al verificar la necesidad de seguir profundizando temáticamente y las bondades del acompañamiento realizado por los enlaces, se recalca la necesidad de mantener los equipos con la formación pertinente en lo metodológico y conceptual.

Si se puede hablar de otras recomendaciones en relación con lo metodológico se debe explicitar ¿qué se entiende por competencias aplicadas a la sexualidad?, dado que las que se han utilizado científicas y ciudadanas, al parecer no han sido entendidas por los docentes de manera suficiente, y no dan cuenta aún de la educación para la sexualidad como un proceso transversal autónomo.

Es importante incrementar el uso de estrategias pedagógicas, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación, que sirven no solo como herramienta, sino como un eje principal que transmite gran parte de los insumos que construyen las concepciones de la sexualidad en el momento gracias a las maneras de relacionarse con ellas, sobre todo por parte de los niños y adolescentes. Estas estrategias se pueden fortalecer en el intercambio de experiencias entre los diferentes docentes e instituciones. Por ello es una parte que enriquece el proceso nacional en la medida en que se propenda por el diálogo que puede mejorar los procesos. También, esto hace alusión a la necesidad de utilizar más estrategias que tengan en cuenta la influencia del entorno sociocultural en la transformación de las representaciones sociales de la sexualidad.

Acerca de lo pedagógico

Es necesario desarrollar ejercicios conceptuales y prácticos sobre las posibilidades de transversalización, incluir las discusiones en los procesos formativos y socializar los avances regionales al respecto.

- La matriz pedagógica cualifica los procesos de planeación, pero no debe considerarse como la única vía de vinculación del tema al plan curricular; además, debe fortalecerse su discusión como instrumento inter-áreas, pues en la práctica resuelve la formulación, pero no la mediación pedagógica.
- El acompañamiento debe enfatizar un enfoque de DSR que impacten las decisiones solamente desde la mirada del riesgo, sobre la identificación de hilos conductores.
- Dados los avances en el cambio de representaciones sociales de los grupos, gracias a los procesos de formación se deben diseñar herramientas didácticas e investigativas.
- Un factor de éxito del PESCC es el acompañamiento, éste debe proyectarse hasta las MI y el aula.

Bibliografía

Henao, D. (s.f). El enfoque apreciativo y su lenguaje de esperanza.

MEN. (1994). Decreto 1860. Bogotá: MEN.

MEN. (2008). El proyecto pedagógico y sus hilos conductores. Guía 2. Bogotá: MEN-UNFPA.

MEN. (2008). La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guía 1. Bogotá: MEN-UNFPA.

VILLASANTE, Tomas. (1993) Aportaciones básicas de la IAP a la epistemología y metodología. Documentación social: investigación acción participativa.